



PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y AGUA

2025 - 2029

Índice de Contenidos

1. Introducción	4
2. Descripción y diagnóstico.....	4
2.1. Descripción	4
2.2. Línea histórica	6
2.3. Competencias, atribuciones y facultades	6
2.4. Diagnóstico.....	9
3. Análisis situacional	22
3.1. Análisis externo macro o general.....	22
3.2. Análisis sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores	24
3.2.1 Análisis de diagnóstico territorial.....	24
3.2.2 Pertinencia	25
3.2.3 Análisis de actores institucionales involucrados (Stakeholders)	27
4. Análisis FODA	31
5. Elementos orientadores.....	36
5.1. Visión.....	36
5.2. Misión.....	36
5.3. Principios / Valores.....	36
6. Elementos estratégicos	37
6.1. Objetivos Estratégicos.....	37
6.2. Estrategias	38
6.3. Indicadores y metas	41
6.4. Articulación de los elementos orientadores estratégicos.....	46
7. Implementación de la Planificación	48
8. Seguimiento y Evaluación de la Planificación.	48
8.1. Seguimiento a la Planificación.....	48
8.2. Evaluación a la Planificación.....	49
9. Firmas de responsabilidad	49

Índice de Figuras

Figura 1.	Línea histórica de la Facultad Ciencias de la Tierra y Agua.	6
Figura 2.	Estructura organizacional de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.....	12
Figura 3.	Número de estudiantes de la carrera Agroecología.....	18
Figura 4.	Número de estudiantes de la carrera Electromecánica y Energías Renovables ...	18
Figura 5.	Número de estudiantes de la carrera Geociencias	19
Figura 6.	Número de estudiantes de la carrera Hidrología	19
Figura 7.	Número de graduados de la carrera Agroecología	21
Figura 8.	Número de graduados de la carrera Geociencias	21
Figura 9.	Número de graduados de la carrera Hidrología	22

Índice de Tablas

Tabla 1.	Descripción de la carrera - Geociencias.....	5
Tabla 2.	Descripción de la carrera - Agroecología	5
Tabla 3.	Descripción de la carrera – Hidrología.....	5
Tabla 4.	Descripción de la carrera – Electromecánica y Energías Renovables.....	6
Tabla 5.	Personal académico asociado a la Facultad y por carrera por periodos académicos	12
Tabla 6.	Documentos de procesos en elaboración y vigentes de las Facultades - Universidad Regional Amazónica Ikiam	17
Tabla 7.	Población estudiantil carrera y periodo académico	17
Tabla 8.	Número de graduados carrera de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua	20
Tabla 9.	Mapa de actores	28
Tabla 10.	Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.....	38
Tabla 11.	Descripción de estrategias por objetivo estratégico	40
Tabla 12.	Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Geociencias. 42	
Tabla 13.	Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Hidrología....	43
Tabla 14.	Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Electromecánica y Energías Renovables	44
Tabla 15.	Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Agroecología	45
Tabla 16.	Alineación estratégica de la Facultad a los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad Regional Amazónica Ikiam	46

1. Introducción

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua (FCTA) es un instrumento orientador que define las líneas de acción, metas y prioridades institucionales para el fortalecimiento académico, científico y social de la Universidad Regional Amazónica Ikiam. Este documento surge del trabajo colectivo de la comunidad universitaria y busca proyectar una gestión planificada, articulada y sostenible que permita responder de manera pertinente a las demandas del territorio amazónico, en consonancia con la misión, visión y principios de Ikiam.

El plan organiza sus contenidos en torno a ejes fundamentales que integran la docencia, la investigación y la gestión institucional, destacando la importancia de los valores que sustentan el quehacer académico y la coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 4, sobre educación de calidad, y el ODS 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas. Asimismo, incorpora un análisis del contexto interno y externo de la facultad, reflejado en el FODA, que permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para orientar la toma de decisiones estratégicas.

A través de este plan, la FCTA reafirma su compromiso con la formación de profesionales competentes, críticos y éticos, capaces de aportar soluciones innovadoras a los retos ambientales, energéticos y territoriales de la Amazonía. La facultad asume el desafío de consolidarse como un referente regional y nacional en la gestión responsable del agua, la tierra y la energía, promoviendo la generación de conocimiento científico y tecnológico que contribuya al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades amazónicas y del país.

2. Descripción y diagnóstico

2.1. Descripción

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua forma parte del diseño institucional de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, enmarcada en la estructura organizativa aprobada mediante la Resolución de Comisión Gestora No. 0267-IKIAM-R-SE-058-2019, de 23 de julio de 2019, que dio paso al Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP), instrumento que regula el funcionamiento interno de la universidad, este instrumento legal fue reformado mediante resoluciones No. 0372-IKIAM-R-SE-083-2020 de 27 de noviembre de 2020, No. 011-SG-SE-05-CU-IKIAM-2021 de 2 de diciembre de 2021, No. 070-SG-SE-028-CU-IKIAM-2024 de 18 de octubre de 2024 y 039-SG-SO-008-CU-IKIAM-2025 de 15 de mayo de 2025.

La Facultad se creó como respuesta estratégica a la misión institucional de Ikiam, orientada a generar conocimiento y formar profesionales con competencias para el uso sostenible de los recursos naturales amazónicos. Desde su origen, ha estructurado sus funciones en torno a las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Su misión institucional contempla la planificación, coordinación y evaluación de programas académicos y científicos pertinentes para la región, con base en estándares de calidad y en articulación con actores territoriales.

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua está conformada por cuatro carreras de pregrado: Geociencias, Hidrología, Electromecánica y Energías Renovables, y Agroecología, las cuales constituyen núcleos académicos orientados a resolver problemáticas ambientales, energéticas y de producción sustentable en la región amazónica. Entre sus principales atribuciones constan: el desarrollo curricular, la coordinación de laboratorios de docencia, la gestión de infraestructura, la implementación de proyectos de investigación, así como la producción de informes técnicos, planes de mejora, tutorías, propuestas de movilidad académica y trabajos de titulación. Estos productos refuerzan su rol como unidad académica estratégica dentro del modelo de formación científica e interdisciplinaria de la Universidad Regional Amazónica Ikiam.

Se destaca por ofrecer una formación académica orientada a la sostenibilidad, la innovación y la gestión responsable de los recursos naturales. Sus carreras están diseñadas para preparar profesionales capaces de enfrentar los desafíos ambientales del presente y futuro, desde un enfoque científico y comprometido con la sociedad.

La carrera de Geociencias forma expertos en el manejo sostenible de los recursos naturales y en la evaluación de riesgos geológicos y climáticos. Por otro lado, la Ingeniería en Agroecología representa una alternativa innovadora frente a los modelos agrícolas tradicionales. La carrera de Hidrología se enfoca en la comprensión integral del ciclo del agua, sus ecosistemas asociados y la relación del ser humano con este recurso vital. Finalmente, la carrera de Electromecánica y Energías Renovables forma profesionales capaces de gestionar y transformar recursos renovables en energía útil, utilizando tecnologías modernas y sostenibles.

En conjunto, estas carreras reflejan el compromiso de Ikiam con la ciencia, la tecnología y el desarrollo sostenible, enfocado en generar soluciones reales para los retos que enfrenta el Ecuador y el mundo.

La descripción de las carreras que integran la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua se detallan en las siguientes tablas:

Tabla 1. Descripción de la carrera - Geociencias

Código:	1084-650532H01-P-1501
Título a otorgar:	Ingeniero/a en Geociencias
Modalidad:	Presencial
Duración de los estudios sin el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres
Duración de los estudios con el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres + 1 semestre de Proyecto de Titulación
Documento de aprobación Órgano Colegiado Superior:	Resolución No. 0354-IKIAM-R-SO-052-2020
Fecha de aprobación Órgano Colegiado Superior:	22/10/2020
Documento de aprobación ente rector:	02/12/2020
Fecha de documento de aprobación ente rector:	RPC-SO-25-No.555-2020

Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Tabla 2. Descripción de la carrera - Agroecología

Código:	1084- 650811F01- P-1501
Título a otorgar:	Ingeniero/a en Agroecología
Modalidad:	Presencial
Duración de los estudios sin el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres
Duración de los estudios con el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres + 1 semestre de Proyecto de Titulación
Documento de aprobación Órgano Colegiado Superior:	RESOLUCIÓN No. 0311-IKIAM-R-SE-067-2020
Fecha de aprobación Órgano Colegiado Superior:	16/3/2020
Documento de aprobación ente rector:	RPC-SO-13-No.252-2020
Fecha de documento de aprobación ente rector:	20/05/2020

Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Tabla 3. Descripción de la carrera – Hidrología

Código:	1084-650532C02-P-1501
Título a otorgar:	Ingeniero/a en Ciencias del Agua
Modalidad:	Presencial

Duración de los estudios sin el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres
Duración de los estudios con el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres + 1 semestre de Proyecto de Titulación
Documento de aprobación Órgano Colegiado Superior:	Resolución No. 0354-IKIAM-R-SO-052-2020
Fecha de aprobación Órgano Colegiado Superior:	22/10/2020
Documento de aprobación ente rector:	RPC-SO-25-No.555-2020
Fecha de documento de aprobación ente rector:	02/12/2020

Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

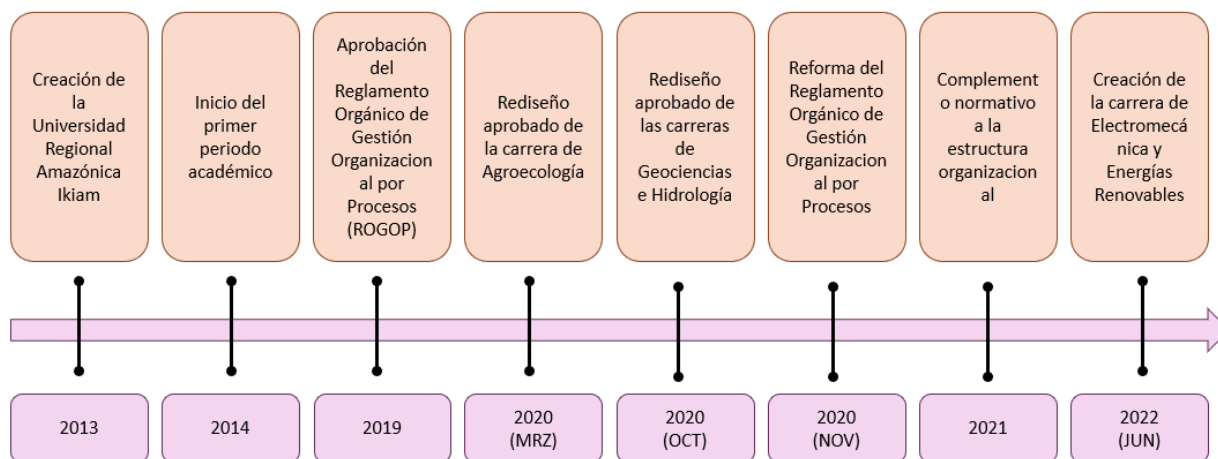
Tabla 4. Descripción de la carrera – Electromecánica y Energías Renovables

Código:	1080-650713B01-P-1501
Título a otorgar:	Ingeniero/a en Electromecánica y Energías Renovables
Modalidad:	Presencial
Duración de los estudios sin el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres
Duración de los estudios con el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres + 1 semestre de Proyecto de Titulación
Documento de aprobación Órgano Colegiado Superior:	056-SG-SO-CU-IKIAM-2022
Fecha de aprobación Órgano Colegiado Superior:	08/06/2022
Documento de aprobación ente rector:	RPC-SO-04-No.074-2023
Fecha de documento de aprobación ente rector:	25/01/2023

Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

2.2. Línea histórica

Figura 1. Línea histórica de la Facultad Ciencias de la Tierra y Agua.



Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

2.3. Competencias, atribuciones y facultades

El Estatuto Académico de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, aprobado mediante Resolución No. 0244-IKIAM-R-SE-054-2019, en su Artículo 52 señala: Estructura organizacional. - La Estructura Organizacional de la Universidad, se establecerá en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos que será aprobado por el Consejo Universitario.

El Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos aprobado mediante Resolución de Comisión Gestora No. 0267-IKIAM-R-SE-058-2019 de 23 de julio de 2019, y reformado mediante resoluciones No. 0372-IKIAM-R-SE-083-2020 de 27 de noviembre de 2020, No. 011-SG-SE-05-CU-IKIAM-2021 de 2 de diciembre de 2021 y No. 070-SG-SE-028-CU-IKIAM-2024 de 18 de octubre de 2024, establece como atribuciones y responsabilidades de la Facultad Ciencias de la Tierra y Agua, las siguientes:

- a) Coordinar, ejecutar, controlar las actividades académicas y administrativas de la facultad, de conformidad con las políticas de la Institución y las regulaciones legales vigentes;
- b) Cumplir y hacer cumplir en el ámbito de su facultad el estatuto, modelo educativo, pedagógico, la normativa, reglamentos, instructivos, resoluciones y demás normativa vigente;
- c) Colaborar en la elaboración del calendario académico, en función de las actividades propias y en concordancia con los lineamientos del Vicerrectorado académico;
- d) Elaborar periódicamente informes de gestión (académicos y presupuestarios) sobre la marcha de su facultad;
- e) Consolidar y presentar el presupuesto para el funcionamiento de la facultad;
- f) Presentar propuestas de creación, suspensión o supresión de programas académicos, en el ámbito de su competencia;
- g) Presentar propuestas de creación, supresión, reforma o integración de departamentos, institutos u otras unidades académicas y dependencias adscritas a la facultad;
- h) Presentar propuestas para la conformación de consejos, comisiones y comités necesarios para el desenvolvimiento de la facultad;
- i) Presentar propuestas de requisitos para la admisión de estudiantes a la facultad;
- j) Colaborar en la promoción de oferta académica de carreras y programas, en coordinación con las demás unidades académicas y administrativas;
- k) Promover actividades académicas, de investigación y vinculación con la sociedad, que fortalezcan las relaciones interinstitucionales, internacionalización y creación de redes;
- l) Coordinar las propuestas y ejecución de proyectos de investigación, innovación y transferencia de tecnología con las áreas involucradas.;
- m) Promover e incentivar propuestas de investigación del personal académico que incluyan tesis de pregrado alineadas al perfil de egreso de las carreras;
- n) Elaborar informes de pertinencia de movilidad docente y estudiantil;
- o) Recepcionar y atender quejas, denuncias y sugerencias presentadas a la facultad;
- p) Conocer, sustentar y resolver los procesos de régimen disciplinario del personal académico y estudiantes, establecidos como faltas leves conforme con la normativa vigente;
- q) Elaborar y presentar los requisitos de titulación para los estudiantes de la facultad;
- r) Promover la formación, capacitación y desarrollo del personal académico y administrativo perteneciente a la facultad;
- s) Coordinar y co-ejecutar los procesos de mejora de la calidad, conforme a modelos de evaluación establecidos por la Universidad;
- t) Coordinar y co-ejecutar la evaluación integral docente y planes de mejora del desempeño por periodo académico, mediante herramientas y metodologías establecidas por la Universidad;
- u) Elaborar en coordinación con los directores de carrera y presentar el distributivo de horas de dedicación académica, investigación, vinculación con la sociedad del personal académico y de personal de apoyo académico perteneciente a la facultad e informar sobre su cumplimiento;
- v) Elaborar informes de pertinencia para la categorización del personal académico y de apoyo académico, de conformidad a la normativa vigente;
- w) Elaborar informes de pertinencia para sanciones y/o estímulos del personal académico y de apoyo académico de la carrera, de conformidad a la normativa vigente;
- x) Elaborar en coordinación con las unidades académicas y administrativas, el cronograma de vacaciones del personal académico y de apoyo académico de la facultad que no interfiera en el desarrollo de la actividad docente;
- y) Elaborar políticas y estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los estudiantes desde su ingreso hasta la culminación de la carrera en la facultad;

- z) Implementar las políticas y estrategias que garanticen el cumplimiento de los sílabos, en coordinación con los directores de carrera pertenecientes a la facultad;
- aa) Gestionar la disponibilidad de infraestructura física y tecnológica de los laboratorios de docencia, conforme a solicitudes de las carreras;
- bb) Coordinar la gestión de laboratorios de docencia por carrera (manuales, procedimientos, instructivos, formatos, horarios, compras de reactivos y equipos, mantenimiento de equipos, capacitación a técnicos de laboratorio de docencia, control de asistencia);
- cc) Generar y controlar planes de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura física y equipos de los laboratorios de docencia;
- dd) Generar estudios periódicos de vigencia tecnológica de los equipos de los laboratorios de docencia;
- ee) Aprobar informes de categorización del personal académico y de apoyo académico;
- gg) Conocer y proponer propuestas pedagógicas al Vicerrector académico;
- hh) Elaborar, ejecutar y supervisar: planes, programas, proyectos y normativa que correspondan para su funcionamiento, en coordinación con las unidades de gestión; y,
- ii) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Así mismo el Reglamento en mención establece las atribuciones y responsabilidades para las Carreras, las cuales se detallan a continuación:

- a) Colaborar en la elaboración del distributivo de horas de dedicación y sílabos y velar por su cumplimiento;
- b) Elaborar el informe de pérdida de gratuidad y notificar los valores de cobro al estudiante y a la Dirección Financiera;
- c) Coordinar la gestión de las asignaturas relacionadas al tronco común de las carreras en coordinación con la Oficina de gestión académica y pedagógica;
- d) Elaborar informes periódicos de cumplimiento de la planificación académica;
- e) Realizar el levantamiento de necesidades de contratación de personal académico, materiales, equipos e insumos, así como presupuesto necesario para el correcto funcionamiento de la carrera;
- f) Implementar estrategias que garanticen el cumplimiento del modelo educativo de la universidad;
- g) Garantizar la transferencia de conocimientos adquiridos mediante capacitaciones pedagógicas y profesionales, hacia la comunidad universitaria;
- h) Co-ejecutar los procesos de mejora de la calidad, conforme a modelos de evaluación establecidos por la Universidad;
- i) Co-ejecutar la evaluación integral docente y planes de mejora del desempeño por periodo académico, mediante herramientas y metodologías establecidas por la Universidad;
- j) Realizar actualizaciones de las mallas curriculares y macrocontenidos con base al análisis de pertinencia;
- k) Diseñar y controlar la ejecución de las tutorías estudiantiles en las carreras;
- l) Establecer las necesidades de compras de reactivos y equipos, mantenimiento de equipos, capacitación a técnicos de laboratorio de docencia;
- m) Realizar el control de asistencia del personal perteneciente a la carrera;
- n) Realizar periódicamente el inventario de equipos e insumos de los laboratorios de docencia, en coordinación con las unidades involucradas;
- o) Receptar y atender quejas, denuncias y sugerencias presentadas por la comunidad universitaria;
- p) Orientar a los estudiantes en trámites académicos correspondientes a: titulación, convalidación, equivalencia de estudios, recalificación, certificaciones entre otros;
- q) Orientar y gestionar la validación de las competencias profesionales en cumplimiento con los parámetros de la gestión de integración curricular;
- r) Diseñar, actualizar y dar seguimiento al cumplimiento de los sílabos, en coordinación con el personal académico responsable de la asignatura;
- s) Supervisar la disciplina, cumplimiento y puntualidad de las actividades planificadas en la carrera;

- t) Colaborar en el seguimiento a graduados, en coordinación con la Dirección de vinculación con la sociedad;
- u) Elaborar informes de categorización del personal académico y de apoyo académico;
- v) Generar procedimientos, instructivos y formatos requeridos para el funcionamiento de la carrera;
- w) Definir las necesidades de divulgación académica para la gestión de la Dirección de vinculación con la sociedad;
- x) Elaborar informes técnicos de pertinencia para autorización de movilidad docente (delegaciones, comisión de servicios, licencias y permisos) y estudiantil;
- y) Elaborar informes de homologaciones, cambios de carrera y universidad, rendición y recalificaciones de exámenes, entre otros;
- z) Elaborar, ejecutar y supervisar: planes, programas, proyectos y normativa que correspondan para su funcionamiento, en coordinación con las unidades de gestión; y,
- aa) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

2.4. Diagnóstico

Aseguramiento de la Calidad

En 2024, la Universidad Regional Amazónica Ikiam fue sometida a un proceso de evaluación institucional con fines de acreditación por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), culminado con la emisión del informe de evaluación externa, aprobado mediante Resolución No. 155-SO-30-CACES-2024, de fecha 10 de septiembre de 2024.

Concluidas las distintas fases del proceso de evaluación institucional, se presentó conclusiones y recomendaciones formuladas por el Comité de Evaluación Externa, orientadas a promover la mejora continua de la Universidad, concluyendo lo siguiente:

La planificación y ejecución de los procesos relacionados con el profesorado en la Universidad muestran un avance significativo, aunque persisten algunas áreas que requieren fortalecimiento. La Universidad cuenta con normativas y procedimientos vigentes para la selección, titularización y promoción del profesorado, asegurando transparencia y cumplimiento de la normativa del sistema de educación superior. Sin embargo, la falta de un plan de formación académica de posgrado y las deficiencias en la ejecución del plan de capacitación docente limitan el desarrollo integral del personal académico.

En cuanto al estudiantado, la Universidad ha demostrado un compromiso con la integración de los procesos de admisión, nivelación, tutoría académica, titulación y participación estudiantil. La normativa vigente garantiza la inclusión y el seguimiento de los estudiantes, aunque es necesario actualizar y detallar algunos procedimientos, especialmente en la admisión y nivelación, así como de la aplicación de normas éticas en los procesos de titulación.

La investigación es una de las mayores fortalezas de Ikiam, evidenciada por su producción científica. La reciente implementación de un Código de Ética integral con una visión holística de los procesos fortalece las actividades investigativas. Tiene procedimientos administrativos y financieros que limitan la ejecución presupuestaria en proyectos de investigación. No se han fortalecido los convenios con Comités de Ética en Investigación en Seres Humanos (CEISH) esenciales para obtener los avales necesarios para estudios relacionados con el ser humano.

La Vinculación con la Sociedad es una de las funciones sustantivas de Ikiam que presenta potencial aprovechando su fortaleza en investigación. Sin embargo, no cuenta con un proceso claro de seguimiento a graduados y prácticas preprofesionales. De manera general, existen debilidades en algunos de los procesos de Vinculación con la Sociedad que hay que tomar en cuenta para su mejora.

En cuanto a los estándares proyectivos, la integración de funciones sustantivas y la práctica sostenible de inclusión e igualdad en todas las áreas de la institución no se encuentran fortalecidas. No así, en innovación, internacionalización, uso social del conocimiento, interculturalidad y el diálogo de saberes. Es crucial dar importancia a la investigación educativa dentro del marco de las funciones sustantivas de IKIAM para lograr mejores resultados institucionales y en el contexto de las evaluaciones con fines de acreditación.

La Universidad Regional Amazónica Ikiam ha demostrado compromiso con la mejora continua en diversas áreas clave, aunque persisten desafíos que requieren atención. La institución ha avanzado significativamente en la planificación y ejecución de procesos relacionados con el profesorado y el estudiantado, destacando la necesidad de una formación continua y la actualización de normativas para fortalecer su desarrollo integral.

En resumen, la investigación sigue siendo una de las mayores fortalezas, pero es fundamental reforzar los aspectos éticos y simplificar los procedimientos administrativos para maximizar su impacto. La vinculación con la sociedad presenta oportunidades de mejora, especialmente en la transferencia de resultados de investigación y la integración de estudiantes en prácticas preprofesionales. Además, debe enfocarse en la igualdad de oportunidades y la gestión de la calidad para asegurar un crecimiento sostenible y efectivo. Fortalecer la integración de funciones sustantivas, como la innovación, la internacionalización y el diálogo intercultural, será crucial para alcanzar mejores resultados institucionales y en el contexto de las evaluaciones de acreditación. Con estas acciones, Ikiam puede consolidar su identidad y misión en el tejido amazónico, generando un impacto significativo y documentado en la sociedad y el entorno.

Como recomendaciones emiten las siguientes:

Para fortalecer el desarrollo del profesorado, se recomienda diseñar e implementar un plan de formación académica de posgrado que alinee las necesidades de los docentes con los objetivos institucionales. Este plan debe incluir capacitación en nuevas metodologías de enseñanza, investigación y el uso de tecnologías educativas avanzadas. Además, es fundamental revisar y mejorar el actual plan de capacitación docente para asegurar su ejecución efectiva y proporcionar oportunidades de desarrollo profesional continuo. Estas acciones promoverán la mejora continua y el fortalecimiento del profesorado.

En relación con el estudiantado, Ikiam ha demostrado un compromiso significativo con la integración de los procesos de admisión, nivelación, tutoría académica, titulación y participación estudiantil. Sin embargo, es esencial actualizar y detallar algunos procedimientos, especialmente en las áreas de admisión y nivelación, para garantizar una inclusión y seguimiento adecuados.

La investigación es una de las mayores fortalezas de Ikiam, evidenciada por su producción científica ascendente y creciente. Sin embargo, es crucial reforzar el ámbito ético para consolidar esta fortaleza. La reciente implementación de un Código de Ética integral con una visión holística de los procesos es un paso positivo en esta dirección. Para maximizar el impacto de los proyectos de investigación, es necesario simplificar y agilizar los procedimientos administrativos y financieros que actualmente limitan la ejecución presupuestaria. Además, establecer convenios con Comités de Ética en Investigación en Seres Humanos (CEISH) es esencial para obtener los avales necesarios para estudios relacionados con el ser humano.

La Vinculación con la sociedad es una de las funciones sustantivas de Ikiam que presenta más áreas de mejora. Aprovechando el fuerte potencial de la universidad en investigación, es esencial fortalecer la vinculación para garantizar la transferencia social de los resultados obtenidos. Facilitar a los estudiantes la exploración de escenarios laborales a través de prácticas preprofesionales y mejorar el seguimiento de graduados permitirá obtener una retroalimentación valiosa de los empleadores y mejorar la calidad de los programas académicos.

Además, realizar estudios de necesidades del contexto mediante investigaciones de pertinencia que caractericen los tejidos sociales y productivos donde Ikiam interviene, generará impactos documentados y significativos. Fomentar la participación estudiantil en actividades de vinculación contribuirá a su

formación profesional y académica. En cuanto a las condiciones institucionales, se recomienda seguir fortaleciendo su infraestructura como los aspectos tecnológicos.

Es necesario proyectar la ampliación del equipo de Bienestar Universitario, que, a pesar de su tamaño, ha trabajado sin restricciones para cumplir su misión. Fortalecer la gestión del aseguramiento de la calidad como una constante en la institución es esencial para la mejora continua de los procesos institucionales y académicos.

Implementar acciones para fomentar la igualdad de oportunidades, siguiendo el plan aprobado a finales de 2023, fortalecer su camino hacia la integración de funciones sustantivas y la práctica sostenible de inclusión e igualdad en todas las áreas de la institución. Las fortalezas de la Universidad, como la innovación, la internacionalización, el uso social del conocimiento, la interculturalidad y el diálogo de saberes, deben ser potenciadas.

Con Resolución No. 081-SG-SE-036-CU-IKIAM-2024, de 12 de diciembre de 2024, el Consejo Universitario aprobó el Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2024-2026, este plan incluye las acciones de evaluación interna y mejora continua necesarias para el próximo proceso de evaluación, de conformidad con el Reglamento de Evaluación con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas y el Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de Universidades y Escuelas Politécnicas vigentes (2023).

Planificación

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua no cuenta con un plan estratégico vigente. No obstante, sus acciones en los ámbitos de Docencia, Investigación y Vinculación con la Sociedad se desarrollan en coherencia y alineación con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Regional Amazónica Ikiam.

Esta alineación asegura que la Facultad contribuya activamente al cumplimiento de los objetivos institucionales definidos por la Universidad, los cuales están orientados al fortalecimiento de la investigación científica, la formación de profesionales altamente calificados, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo territorial sostenible de la Amazonía.

Consciente de la importancia de contar con una planificación estratégica propia, la Facultad ha establecido como prioridad a corto plazo la elaboración de su plan estratégico. Este proceso se llevará a cabo en concordancia con las políticas institucionales y considerando sus necesidades específicas y áreas académicas.

Como parte del proceso de seguimiento a la planificación institucional, la Coordinación de Gestión Estratégica, mediante el Informe N.º IKIAM-DP-2025-002-IF, presentó el informe anual de seguimiento, evaluación y control del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), correspondiente al ejercicio 2024. El objetivo de este informe es evaluar y verificar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, mediante el análisis de las estrategias, indicadores y proyectos definidos en el PEDI.

Estructura organizacional

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua forma parte del Vicerrectorado Académico de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, conforme a lo establecido en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP). Esta unidad académica ejecutora tiene como responsabilidad principal la implementación de las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión, en coherencia con la misión institucional de contribuir al desarrollo sostenible de la Amazonía.

La estructura de la Facultad está organizada bajo la conducción del Decanato, y se articula con cuatro carreras de formación de tercer nivel: Geociencias, Hidrología, Agroecología y Electromecánica y Energías Renovables. Cada carrera esta encargada de liderar los procesos formativos, la gestión de laboratorios de docencia, la planificación curricular y el aseguramiento de la calidad. Esta organización permite el cumplimiento de las metas académicas institucionales a través de un modelo de gestión participativo y orientado a la eficiencia, promoviendo la innovación educativa desde las realidades territoriales.

La Facultad mantiene una coordinación permanente con otras unidades académicas y administrativas como la Dirección Académica, la Coordinación de Investigación e Innovación, la Dirección de Vinculación con la Sociedad y la Coordinación Administrativa Financiera, lo que permite articular la ejecución de programas, proyectos y servicios en línea con los objetivos estratégicos de Ikiam. Esta estructura posibilita además una gestión descentralizada, con enfoque territorial y enfoque de sostenibilidad, orientada al fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas desde la Amazonía para el país y la región.

Figura 2. Estructura organizacional de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua



Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Talento humano

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua cuenta con un equipo académico y administrativo, liderado por el Decanato, y con el apoyo de una asistente académica. A nivel operativo, las Carreras son dirigidas por sus respectivos directores. Aunque la Facultad no concentra un número elevado de estudiantes en comparación con otras unidades académicas, enfrenta limitaciones significativas relacionadas con la disponibilidad de personal académico titular y ocasional. Esta situación genera una alta carga operativa para el equipo existente, lo que obliga a asumir múltiples funciones sustantivas y adjetivas de forma simultánea, provocando acumulación de tareas y limitando la capacidad de respuesta en algunas áreas. Esta realidad resalta la necesidad de fortalecer el talento humano como condición esencial para consolidar la calidad académica, operativa y estratégica de la facultad.

La Facultad cuenta con personal académico, distribuido conforme la siguiente tabla:

Tabla 5. Personal académico asociado a la Facultad y por carrera por periodos académicos

PERIODO	CARRERA	FORMACIÓN	NOMBRAMIENTO	OCASIONAL	TOTAL
2PA2023	AGROECOLOGÍA	MASTER		5	5
		PHD	3	1	4
	ELECTROMECHANICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	MASTER		2	2
		PHD	2	2	4
	HIDROLOGIA	MASTER		4	4
		PHD	2		2

PERIODO	CARRERA	FORMACIÓN	NOMBRAMIENTO	OCASIONAL	TOTAL
1PA2024	AGROECOLOGIA	MASTER		5	5
		PHD	3	1	4
	ELECTROMECANICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	MASTER		2	2
		PHD	2	2	4
	HIDROLOGIA	MASTER		3	3
		PHD	2		2
2PA2024	AGROECOLOGIA	MASTER		5	5
		PHD	3	1	4
	ELECTROMECANICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	MASTER		3	3
		PHD	2	2	4
	HIDROLOGIA	MASTER		3	3
		PHD	2	1	3

Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Tecnologías de la información y comunicaciones

El avance acelerado de la tecnología en la actualidad ha convertido a la infraestructura tecnológica en un pilar fundamental para el funcionamiento eficiente de las organizaciones. La dependencia de la infraestructura tecnológica es cada vez mayor, lo que hace imprescindible garantizar eficiencia y eficacia en la infraestructura tecnológica disponible.

La Universidad Regional Amazónica Ikiam, enfocada en la excelencia de la educación superior y considerando que, para lograr alcanzar estándares de calidad, hoy en día es importante apoyarse en las bondades que ofrecen las tecnologías de la información con su uso eficiente. El enfoque del sistema debe tener como prioridad la gestión de la educación superior para: enseñanza e investigación, apoyado en las herramientas propias del sistema y adaptable o compatible con las diferentes plataformas de la Universidad.

El proyecto de la Universidad Regional Amazónica Ikiam tiene el fin de impartir una formación de profesionales e investigadores de calidad y promover la investigación científica para desarrollo social sostenible, para ello cuenta con una plataforma tecnológica que permite la ejecución de diferentes modalidades de estudio, la gestión de los aprendizajes significativos en correcta simbiosis con las tecnologías de la información y comunicación. Este ambiente permite el normal desempeño para mejorar la calidad de la educación, procesos de acreditación, evaluación interna y externa y ejecución de programas de posgrado mediante el apoyo en los aspectos formales del sistema educativo.

El área requirente juntamente con la Dirección de Tecnologías de la Información y áreas competentes, articulará los procesos necesarios para la implementación de un sistema de gestión académica que posea las siguientes características:

- Tener una interfaz de navegación sencilla, ligera y eficiente para los procesos académico – administrativos.
- Control de acceso, los usuarios tendrán un *username* y contraseña para acceder a la plataforma de manera personalizada con sus cursos asignados conforme su perfil.
- Todas las calificaciones para los cursos serán visibles y descargables como un archivo con formato de hoja de cálculo o pdf a ser definido por el área usuaria.
- Integración del correo electrónico institucional para autenticación.
- Disponibilidad del sitio en la nube.
- Brindar seguridad en el acceso: el acceso debe estar restringido a cada usuario, según su perfil y permisos establecidos.

- Ingreso exclusivo para gestionar calificaciones en el sistema por parte del docente que imparte la asignatura.
- Diversidad de recursos para la formación y la comunicación: debe contar con diferentes módulos, tanto para la formación del alumno como para la comunicación entre los usuarios.
- Acceso a la información: debe posibilitar el acceso a la información conforme lo establecido en el ámbito de las competencias de cada unidad.
- Seguimiento del progreso del alumno: debe proporcionar herramientas que permitan al docente registrar la participación (asistencia) del alumno y sobre los resultados de evaluación.
- Flexibilidad y Funcionalidad, la plataforma debe ser escalable en el tiempo conforme a los requerimientos de los usuarios y necesidades institucionales.
- Concurrencia, la plataforma debe funcionar para un número aproximado de 1500 usuarios.
- Estandarización, la plataforma debe permitir la estandarización de contenido, mismo que será administrado por el responsable pedagógico para garantizar calidad y actualización.
- Integración con el sistema de autenticación Institucional de Directorio Activo.
- Que esté basado en lenguajes de desarrollo y programación propia orientada a objetivos y soluciones con uso de software libre.

Los beneficios del sistema son:

- Disponer roles de usuario: administradores del sistema, profesor, alumno, tutor, administrativo, etc.
- Permitir que el docente tenga control sobre todas las opciones de sus cursos en el ámbito de sus competencias.
- Fortalecer la comunicación alumno–profesor.
- Realizar actividades relacionadas con la gestión académica, como matrícula, consulta de expedientes, etc., de una manera directa y sencilla.
- Tener una interfaz sencilla e intuitiva. La plataforma debe ser sencilla para acceder, es decir, el usuario no necesita conocimiento técnico para usar el sistema. Para el administrador debe ser fácil su configuración y manipulación para la creación de usuarios y cursos como también su mantenimiento.
- Brindar seguimiento del progreso del estudiante: La plataforma debe permitir realizar seguimiento y obtener información sobre actividades realizadas por los alumnos.
- Estar disponible para la web, a través de Google Chrome, Mozilla Firefox. Alta disponibilidad de la plataforma desde la infraestructura tecnológica definida por la universidad

Capacidad e Infraestructura de tecnología institucional.

La Universidad Regional Amazónica Ikiam, cuenta con la tecnología, soporte, mecanismos de recuperación ante desastres necesarios para brindar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad; estableciendo un nivel de funcionalidad y disponibilidad de las plataformas informáticas de Ikiam tales como: Sistema Integrado de Gestión Universitaria Ikiam (SGDI), Moodle, Google Classroom, acceso a la base de datos Scopus conforme solicitud del área requirente, y demás servicios ofertados a través de la intranet de Ikiam.

Por ser miembros de la Red Nacional de Investigación y Educación de Ecuador (CEDIA), se cuenta con acceso a una robusta infraestructura encaminada a la alta disponibilidad, seguridad y operatividad, además de las herramientas de apoyo académico ofertadas por el proveedor, insumo de gran importancia para el apalancamiento y actualización de nuestros procesos académicos.

La capacidad e infraestructura de tecnología que dispone Ikiam se encuentra alineada a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico del CES, en el artículo 77 literal d, que establece:

“e) Infraestructura tecnológica. - Infraestructura de hardware y conectividad, ininterrumpida durante el período académico propio de la IES o garantizado por medio de convenios de uso o contratos específicos.

La infraestructura garantizará el funcionamiento de la Plataforma Informática, protección de la información de los usuarios y contará con mecanismos de control para combatir el fraude y la deshonestidad académica

La infraestructura garantizará el funcionamiento de la plataforma informática, protección de la información de los usuarios y contará con mecanismos de control para combatir el fraude y la deshonestidad académica, para lo cual las IES incorporarán en su plataforma informática controles para garantizar la originalidad de los trabajos de los estudiantes."

La Universidad Regional Amazónica cuenta con dos Centros de Procesamiento de Datos protegidos mediante los contratos de garantía extendida de soporte en hardware y software brindado por el fabricante de la marca, detallados a continuación:

1. Centro de datos Campus Nivelación con sus componentes respectivos:

- Servidores de procesamiento: Tres servidores HP ProLiant BL460c Gen8, y un servidor HP. ProLiant DL320e Gen8, un servidor HP ProLiant BL460c Gen9
- Servidor de almacenamiento: Un servidor 3PAR StoreServ 7200, con 7.2TB de capacidad de almacenamiento.
- Entorno de virtualización: VMware vCenter Server 6.
- Equipos de telecomunicaciones: Un firewall FortiGate 1000C, Un switch Core Cisco C4506-E y 11 switches de distribución ubicados en los 8 racks del campus.
- Discos duros: Doce discos SAS de 1.2TB para el servidor 3PAR.

2. Centro de datos Edificio de Servicios Académicos y Administrativos como se detalla:

- Servidores de procesamiento: Dos servidores HP ProLiant BL380 Gen9 y un servidor HPE DL360 Gen10 para uso específico de la central telefónica Elastix.
- Equipos de telecomunicaciones: Un firewall FortiGate 200E, 2 switches Core C3650 y 20 switches de distribución.

Adicionalmente, se dispone de 85 servidores virtuales desplegados, sobre los cuales se implementan las diferentes aplicaciones, sistemas y servicios para la comunidad universitaria, balanceados adecuadamente y resultando con un procesamiento del 50% disponible en relación a su capacidad. En lo que respecta a conectividad, la Universidad Regional Amazónica Ikiam contrata el servicio de internet con la empresa CEDIA, quienes proveen conexión de última milla mediante fibra óptica, la cual se encuentra en el centro de datos 1 y se distribuye mediante el router entregado por el proveedor a través de dos puertos diferentes a cada uno de los data center de la universidad donde se ubican los firewalls perimetrales. El enlace disponible es de 1200Mbps punto a punto no compartido, capacidad de enlace de datos suficiente para soportar la demanda de peticiones a servidores institucionales por los diferentes usuarios de la comunidad universitaria.

Se cuenta con las siguientes plataformas: Moodle y Google Classroom para la implementación de modalidades de educación en línea:

Moodle - Bondades:

- Promueve una pedagogía constructivista social (colaboración, actividades, reflexión crítica, etc.).
- Es apropiada para el aprendizaje en línea y para complementar el aprendizaje presencial.
- Tiene una interfaz de navegación sencilla, ligera y eficiente.
- La mayoría de las áreas de introducción de texto (recursos para agregar información, recursos para proponer actividades) pueden ser editadas usando un editor HTML tan sencillo como cualquier editor de texto.
- El profesor tiene control total sobre todas las opciones de un curso.
- Permite elegir entre varios formatos de curso: por período, por temas, pestañas, menú, social,

entre otros.

- Ofrece una serie de actividades para los cursos:
 - Tarea: Asigna la realización de una acción al estudiante. Puede ser escribir un texto en línea o subir un archivo para su corrección.
 - Foro: es un lugar de debate para un grupo sobre un tema compartido.
 - Consulta: votación rápida de una sola pregunta con diversas opciones de respuesta.
 - Glosario: recopilación de los términos clave de un curso, con sus correspondientes definiciones.
 - Chat: permite la comunicación en tiempo real de los participantes, de manera fluida, mediante mensajes de texto.
 - Cuestionario: permite crear baterías de preguntas incluyendo de verdadero-falso, opción múltiple, respuestas cortas, emparejar, numéricas, incrustadas en el texto y todas ellas pueden tener gráficos.
 - Otras actividades: reunión, scorm, lección, base de datos, etc.
- Todas las calificaciones para los foros, diarios, cuestionarios y tareas pueden verse y descargarse como un archivo con formato de hoja de cálculo o archivo de texto.
- Crea un registro completo de los accesos del usuario. Se dispone de informes de la actividad de cada estudiante, con gráficos y detalles sobre su paso por cada módulo (último acceso, número de veces que lo ha leído) así como también de una detallada "historia" de la participación de cada estudiante, incluyendo mensajes enviados, entre otras.
- Integración del correo. Pueden enviarse al correo electrónico copias de los mensajes enviados a un foro, los comentarios de los profesores, etc. en formato HTML o de texto.
- Los profesores pueden definir sus propias escalas para calificar.
- Los cursos se pueden empaquetar en un único archivo zip utilizando la función de Copia de seguridad, la cual puede ser restaurada en cualquier servidor.

Classroom - Bondades:

- Facilidad de acceso por medio de múltiples dispositivos.
- El uso de Google Drive para facilitar el trabajo de los profesores.
- Promover el ahorro de papel y procesos de impresión.
- Facilita la rapidez en la retroalimentación entre profesores y alumnos.
- La última versión 3 permite el acceso con cuentas estándar de Google, lo que facilita la integración de estudiantes visitantes o temporales.

Procesos y procedimientos

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua desarrolla su gestión académica y administrativa en el marco del modelo organizacional de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, sustentado en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP). Este modelo estructura y regula la ejecución de las funciones sustantivas —docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión— a través de procesos institucionales definidos por las unidades centrales. Si bien la facultad no cuenta con manuales internos propios, opera de forma alineada a los lineamientos emitidos por el Vicerrectorado Académico, la Dirección Académica, la Dirección Administrativa Financiera y la Dirección de Planificación, lo cual garantiza coherencia operativa, cumplimiento normativo y mejora continua. La planificación y seguimiento de estas acciones se consolidan en el Plan Operativo Anual (POA), donde se registran las actividades, responsables e indicadores de gestión.

En lo operativo, la facultad no ejecuta directamente los procesos administrativos y financieros, pero participa activamente en su articulación. En el caso de contrataciones académicas, por ejemplo, el requerimiento es generado por las carreras, revisado por el Decanato, elevado al Vicerrectorado Académico y finalmente gestionado por la Dirección de Talento Humano. Este flujo estructurado permite mantener orden y coordinación en los procesos. A pesar de no contar con mecanismos internos formales de evaluación, la facultad ha consolidado buenas prácticas en la organización, distribución y entrega oportuna de formatos, evidencias e informes, fortaleciendo su capacidad de gestión académica. Además,

su personal académico y administrativo colabora activamente en procesos institucionales de aseguramiento de la calidad y en el cumplimiento de estándares operativos establecidos.

Tabla 6. Documentos de procesos en elaboración y vigentes de las Facultades - Universidad Regional Amazónica Ikiam

TIPO DE DOCUMENTO						
Instancia responsable	Caracterización de procesos	Diagrama de Flujo	Formato	Instructivo de Trabajo	Procedimiento	Total
Facultades		1	137	12	3	153

Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Población estudiantil

La evolución de la población académica de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, considerando su distribución por carrera durante tres periodos académicos consecutivos: Segundo Periodo Académico 2023 (2PA-2023), Primer Periodo Académico 2024 (1PA-2024) y Segundo Periodo Académico 2024 (2PA-2024).

Durante el 2PA-2023, la facultad registró una matrícula total de 318 estudiantes, distribuidos entre las cuatro carreras que la conforman: Agroecología, Electromecánica y Energías Renovables, Geociencias e Hidrología. En este periodo, la carrera con mayor número de estudiantes fue Geociencias (90), seguida por Agroecología (87), Hidrología (81) y Electromecánica y Energías Renovables (60). Este equilibrio en la distribución reflejaba una oferta académica relativamente homogénea en términos de interés y captación estudiantil.

Sin embargo, en el 1PA-2024 se observó una disminución general de la población académica, reduciéndose a 291 estudiantes en total. Todas las carreras presentaron un leve descenso en su matrícula, siendo más pronunciado en Hidrología, que pasó de 81 a 73 estudiantes, y Agroecología, que disminuyó de 87 a 79. Esta reducción podría asociarse a factores coyunturales como procesos de titulación, deserción o menor ingreso de nuevos estudiantes, lo que refleja un periodo de transición o ajuste dentro de la facultad.

En contraste, el 2PA-2024 evidencia una recuperación y crecimiento significativo de la población estudiantil, alcanzando un total de 350 estudiantes. Este incremento es liderado por la carrera de Electromecánica y Energías Renovables, que duplicó su matrícula respecto al periodo anterior, pasando de 56 a 112 estudiantes, convirtiéndose en la carrera con mayor número de inscritos. Agroecología también mostró un crecimiento sostenido, alcanzando 96 estudiantes, mientras que Geociencias se mantuvo estable con 83. No obstante, Hidrología continuó su tendencia descendente, bajando a 59 estudiantes, lo que representa una reducción acumulada del 27% respecto al primer periodo considerado.

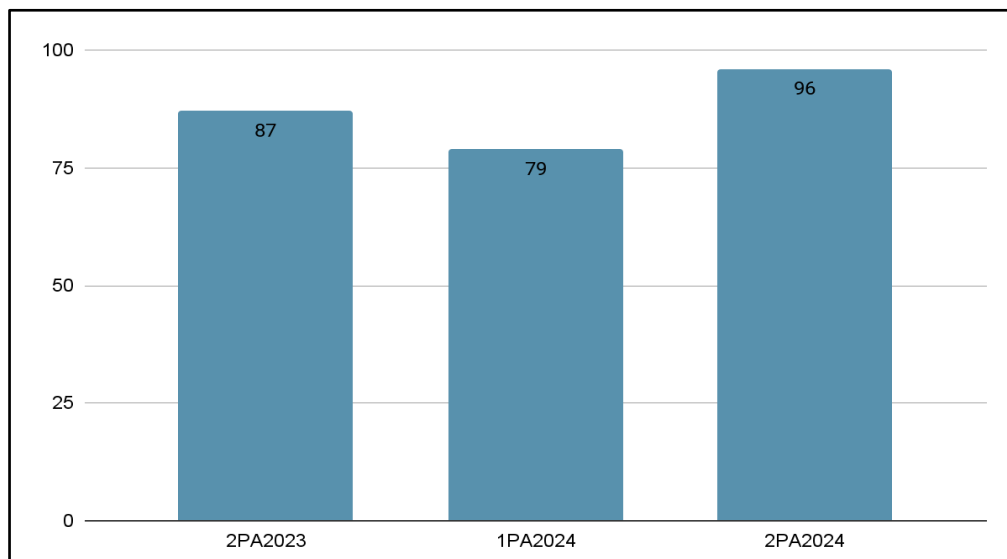
Este comportamiento heterogéneo entre carreras refleja la necesidad de una planificación estratégica diferenciada. Mientras algunas carreras han ganado posicionamiento y atractivo, otras requieren acciones de fortalecimiento, reestructuración de la oferta o mejoras en procesos de difusión y admisión. En conjunto, los datos muestran que la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua está experimentando una etapa de consolidación y expansión, aunque con desafíos particulares en términos de equilibrio interno y sostenibilidad académica.

Tabla 7. Población estudiantil carrera y periodo académico

Carrera	2PA-2023	1PA-2024	2PA-2024
Agroecología	87	79	96
Electromecánica y Energías Renovables	60	56	112
Geociencias	90	83	83
Hidrología	81	73	59
Total Facultad	318	291	350

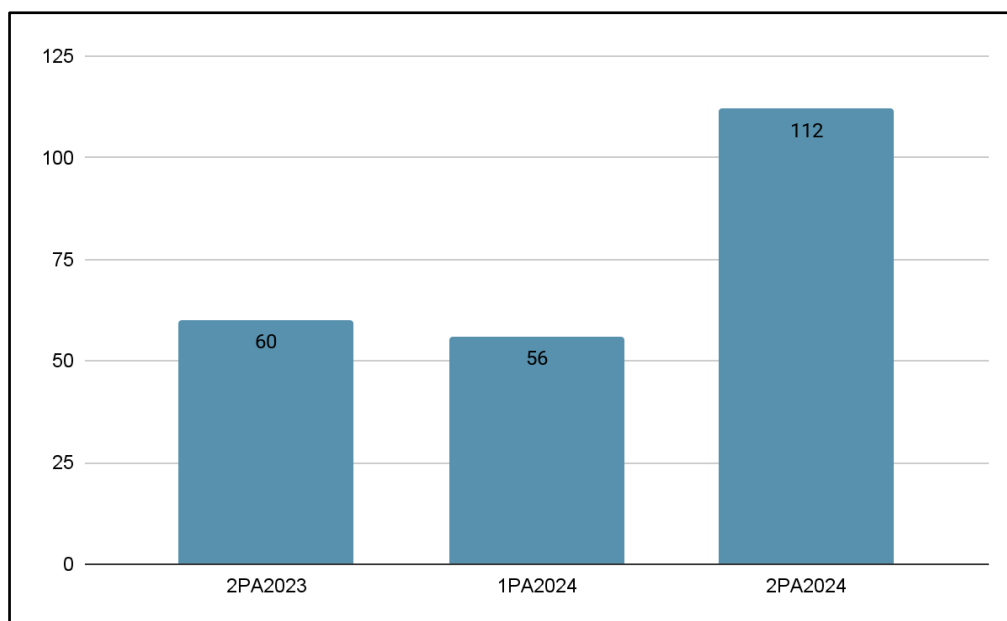
Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Figura 3. Número de estudiantes de la carrera Agroecología



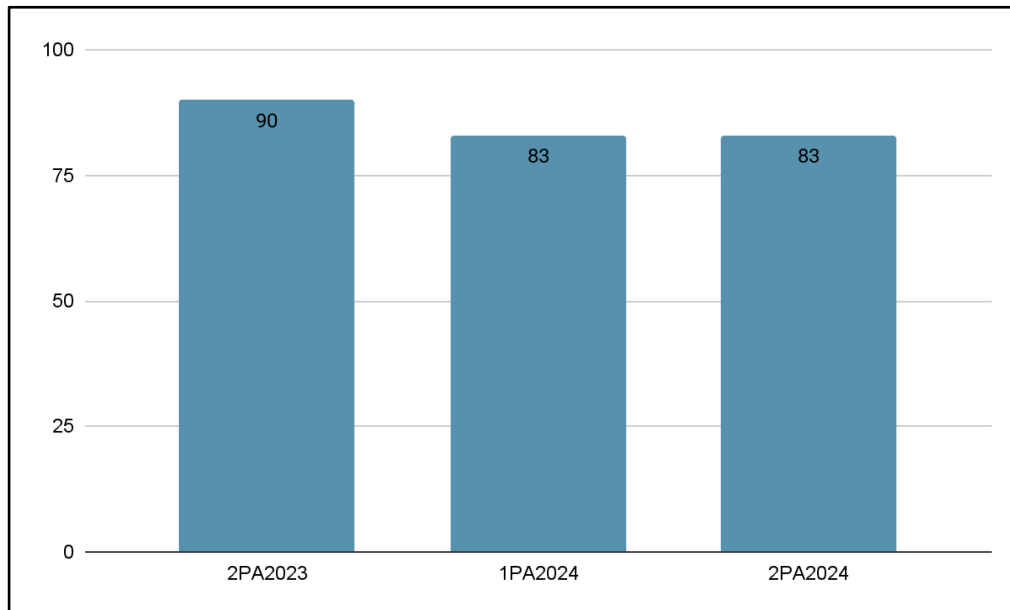
Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Figura 4. Número de estudiantes de la carrera Electromecánica y Energías Renovables



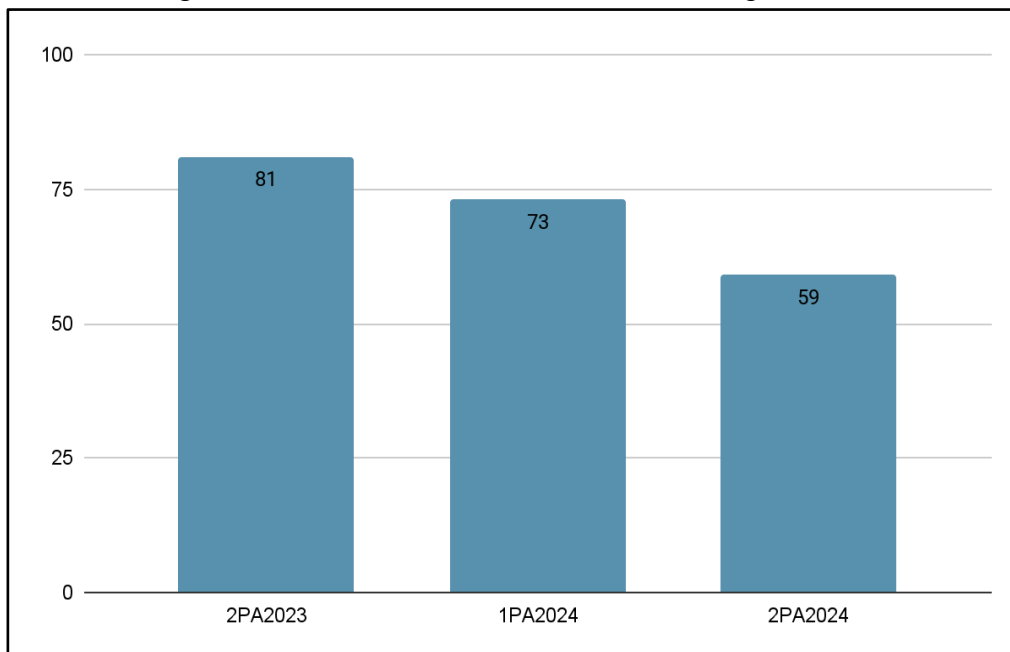
Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Figura 5. Número de estudiantes de la carrera Geociencias



Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Figura 6. Número de estudiantes de la carrera Hidrología



Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Estudiantes graduados - Segundo Periodo Académico 2023

Durante el Segundo Periodo Académico 2023, se observa una alta concentración de titulaciones, especialmente en la carrera de Geociencias, con el mayor número de egresados reportados. El valor promedio de tiempo hasta la graduación (5,95 años) es significativamente superior a los cinco años teóricos previstos por el plan curricular, lo cual evidencia la existencia de procesos prolongados de

permanencia estudiantil que pueden deberse a extensiones en la elaboración del trabajo de titulación, demoras en la aprobación de asignaturas terminales o trámites administrativos pendientes.

En Hidrología, la situación es similar, aunque el rango de variación en el tiempo de graduación es más acotado. Los datos reflejan una cohorte madura que logró concluir el proceso de titulación tras varios ciclos académicos de extensión. Cabe señalar que este periodo corresponde al cierre de procesos acumulados en cohortes 2015-2018.

No se reportaron graduados en Agroecología en este ciclo, lo cual es coherente con su historial académico y fechas de apertura de cohortes.

Estudiantes graduados - Primer Periodo Académico 2024

Este periodo muestra una distribución más equitativa entre las tres carreras evaluadas, reflejando una fase de crecimiento y consolidación académica institucional. La carrera de Agroecología, que por primera vez registra titulados, presenta un promedio de graduación ajustado a los cinco años planificados, con variaciones mínimas, lo que evidencia una trayectoria regular de sus estudiantes y eficiencia en los mecanismos de egreso.

Geociencias mantiene un número significativo de graduados, aunque con una mayor dispersión en los tiempos de titulación. Algunos casos alcanzaron la graduación en menos de cuatro años, mientras otros se extendieron más allá de siete, lo cual sugiere tanto trayectorias altamente regulares como casos atípicos posiblemente sujetos a convalidaciones, cambios de malla o retiros académicos.

En Hidrología, se evidencia una leve mejora en la eficiencia del egreso, con un promedio de 5,04 años, más alineado al estándar esperado, y una menor varianza en los tiempos registrados.

Estudiantes graduados – Segundo Periodo Académico 2024

Este ciclo refleja una mejora progresiva en los tiempos de graduación, con valores promedio mucho más cercanos a los cinco años. La carrera de Geociencias, aunque sigue liderando en número de titulados, muestra una notable reducción en la media del tiempo hasta el grado. Esta cercanía hacia la media de titulación indica un impacto positivo de las medidas de acompañamiento al egreso adoptadas en ciclos anteriores.

Hidrología sigue consolidando su eficiencia con tiempos más contenidos y menor dispersión, lo que sugiere una mejora en la planificación académica y en la gestión de titulación por parte de las autoridades de carrera.

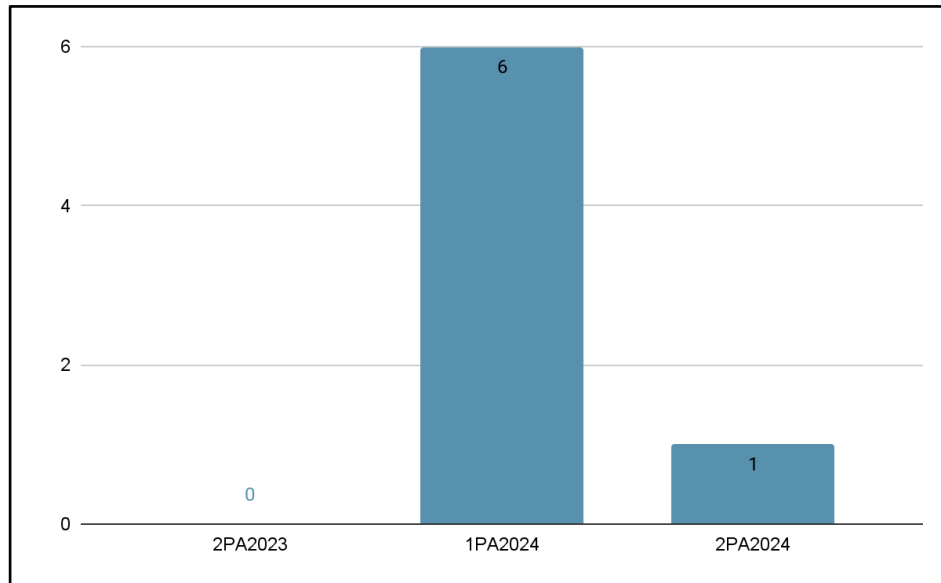
El único caso reportado en Agroecología durante este periodo representa un caso ejemplar de cumplimiento de plazos, al haberse titulado en 4,85 años, ligeramente por debajo del tiempo nominal, reflejando un proceso regular y óptimo de formación y egreso.

Tabla 8. Número de graduados carrera de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua

Carrera	2PA2023	1PA2024	2PA2024
Agroecología	0	6	1
Geociencias	17	10	10
Hidrología	11	5	4
Total general	28	21	15

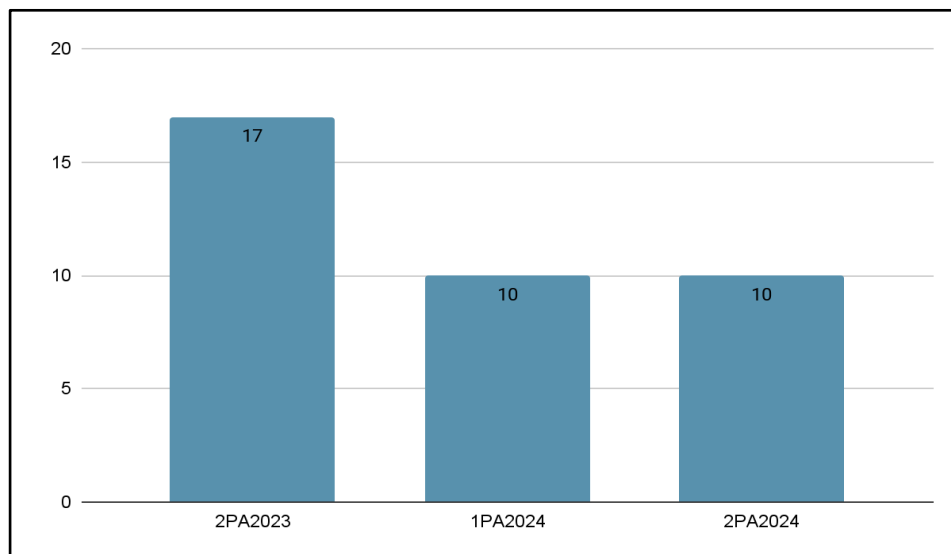
Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Figura 7. Número de graduados de la carrera Agroecología



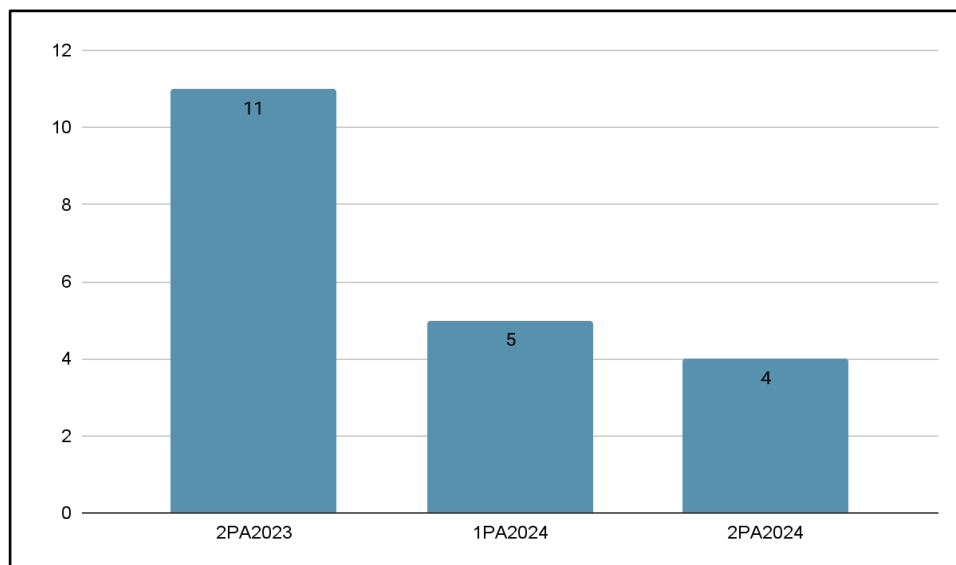
Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Figura 8. Número de graduados de la carrera Geociencias



Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Figura 9. Número de graduados de la carrera Hidrología



Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

3. Análisis situacional

3.1. Análisis externo macro o general

Político

Contextualiza el entorno político en el que la facultad desarrolla sus acciones. Este análisis es fundamental, ya que la situación política y jurídica permite dar continuidad a las intervenciones e incide en el desarrollo nacional. Asimismo, influye en la consolidación de las capacidades institucionales.

La educación superior en Ecuador se encuentra regulada por políticas nacionales determinadas por organismos como la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Consejo de Educación Superior (CES), cuyas directrices inciden directamente en la autonomía, el financiamiento y la oferta académica de las universidades.

La estabilidad política del país afecta la asignación de recursos públicos a la educación, lo cual repercute en la sostenibilidad de programas académicos y de investigación.

Las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible y a la protección de la Amazonía representan una oportunidad para el posicionamiento estratégico en temas de gobernanza ambiental y gestión territorial.

Social/Demográfico

Incluye el análisis de la población tomando en cuenta la diversidad de género, etaria y étnico cultural, entre otras, a la que la Facultad encamina sus acciones. En este punto es fundamental considerar que la Carta Magna establece que los grupos de atención prioritaria (mujeres embarazadas, personas con discapacidad, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas privadas de la libertad, emigrantes y refugiados) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

La Amazonía ecuatoriana es una región con una gran diversidad cultural y étnica, lo que requiere enfoques interculturales en los procesos formativos y de investigación.

La población joven demanda educación superior de calidad, pertinente y alineada con los desafíos territoriales, sin embargo, las brechas educativas, tecnológicas y de conectividad siguen siendo significativas.

El fortalecimiento del sentido de pertenencia regional y la conciencia ambiental son factores clave para el compromiso estudiantil con los objetivos misionales de la Facultad.

Económico

Caracteriza el entorno económico que le rodea y la situación de la facultad en cuanto al financiamiento, la disponibilidad de recursos para desarrollar las acciones, programas y proyectos que le permitirán cumplir con lo establecido en las políticas nacionales y sectoriales.

Las restricciones presupuestarias del Estado impactan el financiamiento de la educación pública, afectando la ejecución de proyectos, infraestructura y contratación de talento humano.

La situación económica de las familias en la región amazónica puede limitar el acceso de estudiantes a programas universitarios, lo que influye en los niveles de matrícula y permanencia.

Existe una creciente demanda de profesionales especializados en gestión de recursos naturales, cambio climático, agricultura sostenible y geociencias, lo cual abre oportunidades de vinculación con sectores productivos y organismos de cooperación internacional.

Tecnológico

El acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) abre un abanico de oportunidades que la facultad debe identificar para aprovecharlas e incorporarlas en la gestión como medio para una administración pública más eficiente que ofrezca productos y servicios de calidad para la sociedad ecuatoriana.

La transformación digital en la educación superior exige la adopción de tecnologías emergentes, plataformas virtuales y recursos digitales para la enseñanza, la investigación y la gestión académica.

Las limitaciones de conectividad en algunas zonas de la Amazonía representan una barrera para el acceso equitativo a la educación virtual y la formación continua.

La innovación tecnológica aplicada a la gestión ambiental, geológica y del agua constituye un eje de oportunidad para el desarrollo de proyectos académicos e interdisciplinarios.

Cultural

Considerando que la Constitución establece que el Estado ecuatoriano es plurinacional e intercultural, con identidades diversas, la facultad debe considerar un análisis que incluya los factores culturales y del ámbito de acción de la misma, que contribuyan al mandato constitucional y reducir las brechas existentes de género, generacionales, étnico-culturales, sociales y económicas, y orientar su gestión hacia el fortalecimiento de la interculturalidad, como principio básico para el afianzamiento de la democracia inclusiva y la garantía de derechos.

La región amazónica ecuatoriana es un territorio de alta riqueza cultural, habitado por diversos pueblos y nacionalidades indígenas con cosmovisiones, lenguas, conocimientos ancestrales y formas de vida propias. Esta diversidad cultural representa una oportunidad para que la Facultad desarrolle enfoques educativos interculturales e inclusivos, que respeten y valoren el saber local y lo integren con el conocimiento científico, las diferencias culturales también plantean desafíos en cuanto a la pertinencia de los contenidos curriculares, los métodos de enseñanza y las formas de vinculación con las comunidades, el fortalecimiento del diálogo de saberes y la cooperación con las comunidades locales puede enriquecer la investigación, la docencia y los proyectos de vinculación con la sociedad también existe una necesidad creciente de formar profesionales sensibles y capacitados para trabajar en contextos multiculturales, con una sólida comprensión del entorno socioambiental amazónico.

Objetivos de desarrollo Sostenibles

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua (FCTA) de la Universidad Regional Amazónica Ikiam orienta su accionar académico en coherencia con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, con énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, 6 y 16, fundamentales para el contexto amazónico y los desafíos del desarrollo territorial sostenible.

ODS 4: Educación de calidad

La FCTA contribuye a este objetivo mediante la oferta de programas académicos pertinentes, inclusivos y de excelencia, que integran enfoques teórico-prácticos, interculturales y científicos. A través de procesos formativos centrados en la sostenibilidad, el pensamiento crítico y la innovación, se fortalece el acceso a una educación superior de calidad, con especial atención a las realidades y necesidades del territorio amazónico.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento

La FCTA impulsa la gestión integral del agua en el territorio amazónico articulando docencia, investigación aplicada y vinculación con la sociedad. Desde enfoques interculturales y basados en evidencia, la Facultad forma profesionales capaces de diagnosticar y monitorear la calidad del agua, diseñar e implementar soluciones de abastecimiento y saneamiento acordes al contexto rural y urbano-amazónico, y planificar el uso sostenible del recurso hídrico. Los procesos formativos integran prácticas de campo y laboratorio, química acuática, tratamiento de aguas y manejo de cuencas, promoviendo el uso de tecnologías apropiadas y resilientes al clima que garanticen acceso seguro al agua y reduzcan la contaminación.

En su función investigativa y de vinculación, la FCTA desarrolla proyectos para evaluar fuentes de agua, identificar riesgos (biológicos, químicos y físicos) y co-crear, junto con comunidades, juntas de agua y gobiernos locales, soluciones de potabilización y saneamiento descentralizado (por ejemplo, sistemas de captación, filtración y tratamiento, humedales construidos y mejoras en la disposición de aguas residuales). Se promueven el monitoreo participativo, los planes comunitarios de seguridad del agua, la educación sanitaria y la protección de ecosistemas hídricos, integrando saberes locales e interculturalidad

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Desde sus funciones sustantivas, la Facultad promueve principios de transparencia, equidad y responsabilidad en la gestión institucional. La ética en la investigación, el respeto por la diversidad cultural y la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo justo y participativo, consolidan una cultura académica orientada al fortalecimiento de instituciones democráticas e inclusivas, en armonía con el entorno y las comunidades.

De este modo, la docencia, la investigación y la gestión académica en la FCTA se alinean con los principios de la Agenda 2030, generando conocimiento y capacidades orientadas a transformar el territorio amazónico desde una visión ética, sostenible y solidaria.

3.2. Análisis sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores

3.2.1 Análisis de diagnóstico territorial

Este análisis presenta las desigualdades y brechas territoriales en áreas económicas y sociales, entre otras. La entidad debe evaluar su presencia territorial, considerando si su gestión ha sido adecuada para cubrir a la población con los servicios prestados. Para el diagnóstico sectorial y territorial, es clave tener en cuenta los instrumentos de planificación existentes y considerar su relación con las competencias de la entidad.

La Universidad Regional Amazónica Ikiam se encuentra ubicada en el cantón Tena, provincia de Napo, en el corazón de la región amazónica ecuatoriana, este territorio presenta una gran complejidad geográfica, ecológica, social y económica, que influye directamente en las condiciones de operación y proyección de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

El diagnóstico territorial permite identificar los principales factores físicos, ambientales, sociales y económicos del entorno donde se desarrolla sus actividades, el territorio amazónico se caracteriza por

una gran biodiversidad, ecosistemas estratégicos, una vasta red hídrica y suelos con diferentes potencialidades y restricciones para el uso sostenible al mismo tiempo, enfrenta problemáticas como la deforestación, la contaminación del agua, la minería ilegal, la expansión urbana desordenada y los efectos del cambio climático, lo que incrementa la urgencia de contar con investigación aplicada y propuestas de manejo sustentable lideradas desde la academia.

En el plano social, el territorio amazónico está habitado por una diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, comunidades campesinas y poblaciones urbanas en crecimiento, esta pluralidad exige un enfoque territorial que considere la interculturalidad, los derechos colectivos, las formas propias de organización y la participación comunitaria en los procesos de desarrollo, La limitada cobertura de servicios básicos, educación y salud, especialmente en zonas rurales y comunidades indígenas, plantea desafíos estructurales que inciden en el acceso equitativo a la educación superior.

Desde la perspectiva económica, el territorio muestra una alta dependencia de actividades extractivas (minería, explotación petrolera y tala), así como un creciente interés en promover alternativas productivas sostenibles como la agroecología, el ecoturismo y la bioeconomía, esto representa una oportunidad, tanto en la formación de profesionales capaces de liderar procesos de transformación territorial, como en el desarrollo de investigaciones pertinentes y programas de vinculación que contribuyan al desarrollo sostenible local y regional.

En resumen, el diagnóstico territorial evidencia un entorno con múltiples desafíos y potencialidades, donde la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua puede consolidarse como un actor clave para la generación de conocimiento, la formación de capacidades locales y la construcción de soluciones territoriales integradas, en articulación con los diversos actores presentes en la región amazónica.

3.2.2 Pertinencia

Para este análisis, la Universidad realizó la consultoría para el estudio de pertinencia y empleabilidad mediante la ejecución del contrato No. 026-IKIAM-2025, de 25 de agosto de 2025, este contempla la entrega del producto denominado *"Informe del Diagnóstico de Pertinencia de la Oferta Académica de la Universidad Regional Amazónica Ikiam"*

Este informe establece la pertinencia de la oferta académica de la Universidad Regional Amazónica Ikiam mediante la articulación entre formación profesional, necesidades territoriales y empleabilidad, en coherencia con las demandas sociales, económicas y ambientales de la Amazonía ecuatoriana. La evaluación se enmarca en los lineamientos del CES, CACES y SENESCYT, y responde a la orientación institucional hacia la sostenibilidad, la innovación científica y la equidad territorial.

Asimismo, el informe reconoce que la pertinencia institucional no solo depende de la coherencia entre la oferta académica y el entorno, sino también de la capacidad de la universidad para adaptarse a transformaciones estructurales derivadas de cambios económicos, tecnológicos y socioambientales. En este sentido, Ikiam se proyecta como un referente académico en la región amazónica, al integrar investigación, innovación y vinculación con la sociedad, con enfoques de sostenibilidad y bioeconomía. Esta perspectiva permite entender la educación superior como un mecanismo estratégico para disminuir brechas territoriales, fortalecer el capital humano local y aportar al cumplimiento de políticas nacionales y compromisos internacionales, consolidando así una formación que responde a los desafíos actuales del territorio amazónico.

Así mismo este informe presenta un análisis de universidades con el mismo contexto, en lo que respecta a la oferta académica de la Universidad Regional Amazónica Ikiam frente a las carreras similares y potencialmente competidoras ofertadas por otras instituciones nacionales e internacionales.

Este informe presenta un panorama general de competitividad académica, en el cual se especifica que la oferta académica de Ikiam se caracteriza por una fuerte orientación hacia las ciencias ambientales, la biodiversidad, los ecosistemas, el manejo sostenible de recursos, los estudios territoriales del bioma

amazónico y la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad y la conservación. Esta especialización temática se presenta como una ventaja diferencial, sobre todo en los programas vinculados directamente con la realidad ecológica y socioambiental de la región amazónica.

No obstante, el análisis evidencia la existencia de carreras similares o relacionadas en otras Universidades, tanto en Ecuador como en países amazónicos vecinos, especialmente Perú y Brasil. En algunos casos, la competencia es directa y evidente; en otros, la propuesta académica de Ikiam resulta única o diferenciada dentro del contexto evaluado.

A continuación, este documento presenta un análisis comparativo por carrera correspondiente a la Facultad de Ciencias de Tierra y Agua, el cual se detalla a continuación:

Geociencias

En el contexto nacional, la oferta educativa en Ciencias de la Tierra se concentra principalmente en programas orientados a la Geología o la Ingeniería Geológica, con un enfoque tradicional vinculado a la exploración minera, petrolera o al estudio estructural del territorio. Las universidades públicas que ofertan estas carreras son la Escuela Politécnica Nacional, la Universidad Central del Ecuador, la Escuela Superior Politécnica del Litoral y Yachay Tech.

La carrera de Geociencias en Ikiam es el único programa en Ecuador que combina las diferentes disciplinas de Ciencias de la Tierra para analizar los problemas Geocientíficos de manera integradora. Adicionalmente Ikiam posee una ventaja distintiva por su ubicación dentro del territorio amazónico, lo que posibilita un enfoque geocientífico centrado en ecosistemas tropicales húmedos, procesos hidroclimáticos amazónicos, geodinámica regional y eventos asociados al cambio climático en zonas de selva.

Agroecología

Dentro de la Amazonía ecuatoriana, la carrera de Agroecología presenta una competencia directa con la Ingeniería en Agronomía ofertada por la ESPOCH en la sede Orellana. Si bien ambas buscan formar profesionales en el ámbito agrícola, la propuesta de Ikiam se distingue por su enfoque agroecológico y sustentable, orientado a sistemas productivos resilientes y a la conservación de la biodiversidad. En contraste, la carrera de Agronomía se orienta hacia un modelo productivo más tradicional, enfocado en rendimiento, técnicas de cultivo y tecnología agrícola convencional.

Hidrología

En el caso de la carrera de Hidrología, el documento no registra una carrera equivalente ofertada por otra universidad, por lo que no se identifican competidores directos. Este hallazgo posiciona a IKIAM como una institución con una propuesta académica singular dentro del ámbito nacional y en el marco del análisis proporcionado. Es relevante resaltar que esta carrera tiene un potencial estratégico por su relación con eventos hidrometeorológicos extremos, manejo integral de cuencas, ciclo del agua y servicios ecosistémicos hídricos en la Amazonía.

Electromecánica y Energías Renovables

Esta carrera encuentra un referente cercano con el programa de Ingeniería en Energía ofertado por la UTPL en modalidad en línea. Mientras la UTPL compete a través de flexibilidad académica y disponibilidad nacional remota, Ikiam ofrece una formación presencial que permite desarrollar prácticas reales en territorio, con acceso a contextos amazónicos donde las energías alternativas adquieren una relevancia estratégica, especialmente en comunidades rurales, zonas remotas y territorios de difícil acceso.

Este diagnóstico de pertinencia de la oferta académica de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, confirma la pertinencia territorial de la oferta académica de Ikiam, especialmente en campos asociados a sostenibilidad, biodiversidad, gestión ambiental, biotecnología y desarrollo regional. No obstante, se

identifican desafíos en inserción laboral, difusión institucional y articulación con sectores productivos locales. La Universidad se consolida como un actor clave para la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible en la Amazonía, alineado con la normativa nacional y con las agendas internacionales de desarrollo.

El uso del análisis de regresión lineal sobre los datos históricos de matrícula entre 2021 y 2025 permite prever un crecimiento constante y estadísticamente sólido para el período 2026-2030. El modelo muestra una pendiente positiva que indica un aumento promedio anual de alrededor de 20 estudiantes, lo que sugiere una expansión institucional sostenida. Manteniendo las actuales condiciones de oferta académica y estrategias de captación, se estima que la matrícula total podría llegar a unos 597 estudiantes en 2030, representando un incremento cercano al 15% en comparación con 2025. La consistencia del ajuste lineal fortalece la confianza en el modelo y confirma una tendencia de crecimiento estable a mediano plazo.

Finalmente, la Universidad Regional Amazónica Ikiam a través de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua reafirma su compromiso de formar profesionales que cumplen con los estándares establecidos por organismos técnicos y profesionales de referencia internacional, con una formación pertinente a las áreas del conocimiento y alineada con la demanda laboral existente a nivel local, regional, nacional e internacional.

3.2.3 Análisis de actores institucionales involucrados (Stakeholders)

Los actores son las instituciones, organizaciones y entidades que influyen en el entorno de la institución. El análisis de estos actores permitirá planificar teniendo en cuenta los efectos de sus relaciones y definir medidas para el éxito de las acciones. Algunos ejemplos de actores son instituciones públicas, empresas, comunidades, grupos sociales, políticos, y académicos.

Para sistematizar la información de los actores involucrados, se debe completar la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 9. Mapa de actores

ACTORES	TIPO	ROL	RELACIÓN (DIRECTA E INDIRECTA)	INFLUENCIA ALTA / MEDIA / BAJA	SERVICIO RELACIONADO
Instituto Nacional De Salud Pública E Investigación (INSPI)	Entidad Pública	Transferir conocimiento científico.	Directa	Alta	Estudio e investigación.
Consejo De Educación Superior	Entidad Pública	Agente de Control	Directa	Alta	Evaluación permanente
Ministerio De Finanzas	Entidad Pública	Organismo Central	Directa	Alta	Gestionar la política de económica
Consejo De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Superior	Entidad Pública	Organismo Central	Directa	Alta	Evaluar y acreditar
Ministerio De Educación	Entidad Pública	Organismo Central	Directa	Alta	Dirección y regulación
Secretaría De Educación Superior, Ciencia, Tecnología E Innovación	Entidad Pública	Organismo Central	Directa	Alta	Potenciar la educación superior
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Tena	Entidad Pública	Preservar el patrimonio cultural.	Directa	Alta	Ejecución de proyectos.
Consejo De Participación Ciudadana Y Control Social	Entidad Pública	Agente de control.	Indirecta	Alta	Control social y transparencia.
Instituto Nacional De Patrimonio Cultural -INPC	Entidad Pública	Registro de patrimonio cultural	Directa	Alta	Difusión y promoción del patrimonio cultural del Estado.
Coordinación Zonal 2 Del Ministerio De Educación	Entidad Pública	Ejecutar políticas educativas.	Directa	Alta	Estudio e Investigación.
Confederación De Nacionalidades Indígenas De La Amazonia Ecuatoriana, CONFENAIE	Entidad Pública	Representación de las nacionalidades amazónicas.	Directa	Alta	Fortalecimiento de la cultura indígena.
Agencia Nacional De Regulación Control Y Vigilancia Sanitaria – ARCSA	Entidad Pública	Agente de regulación y control.	Indirecta	Alta	Control y Regulación alimentaria.
Servicio Nacional De Gestión De Riesgos Y Emergencias	Entidad Pública	Agente de control.	Indirecta	Alta	Liderar la gestión de riesgos de desastres.
Ministerio De Desarrollo Urbano Y Vivienda Y La Universidad Regional Amazónica Ikiam	Entidad Pública	Ejecución de políticas públicas.	Directa	Alta (baja)	Desarrollo sostenible y sustentable.
Corporación Eléctrica Del Ecuador CELEC EP	Entidad Pública	Generación y distribución de energía eléctrica.	Directa	Alta	Comercialización, importación y exportación de energía eléctrica.

ACTORES	TIPO	ROL	RELACIÓN (DIRECTA E INDIRECTA)	INFLUENCIA ALTA / MEDIA / BAJA	SERVICIO RELACIONADO
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial De Napo.	Entidad Pública	Desarrollo y bienestar de la comunidad	Directa	Alta	Ejecución de proyectos.
Corporación Ecuatoriana Para El Desarrollo De La Investigación Y La Academia.	Entidad Privada	Innovación y Desarrollo Tecnológico	Directa	Alta	Impulsar el desarrollo sostenible
Agencia Estatal Consejo Superior De Investigaciones Científicas (CSIC)	Entidad Pública	Observancia de datos.	Directa	Alta	Estudio e Investigación.
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Archidona	Entidad Pública	Preservar el patrimonio cultural.	Directa	Alta (media)	Ejecución de proyectos.
Academia Nacional De Historia Del Ecuador	Entidad Pública	Estudio de la historia ecuatoriana	Directa	Media	Estudio e Investigación.
Instituto Nacional De Meteorología E Hidrología	Entidad Pública	Difusión y aplicación de la información hidrometeorológica.	Directa	Media	Estudio e Investigación.
Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales – Flacso.	Entidad Pública	Intercambio de conocimiento innovador.	Directa	Media	Estudio e Investigación.
Instituto De Ecología, (INECOL)	Entidad Pública	Conservar la biodiversidad.	Directa	Media	Estudio e Investigación.
Instituto Nacional De Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico	Entidad Pública	Desarrollo de los recursos geológicos.	Directa	Media (Alto)	Estudio e Investigación.
Secretaría Técnica De Prevención De Drogas	Entidad Pública	Agente de control.	Indirecta	Media	Agente de control y prevención
Empresa Pública Metropolitana De Agua Potable Y Saneamiento	Entidad Pública	Gestión recurso hídrico	Directa	Media	Regulación y control del agua.
Servicio Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses	Entidad Pública	Servicios técnicos y científicos.	Indirecta	Media (Baja)	Servicios técnicos y científicos.
Instituto Nacional De Meteorología E Hidrología (INAMHI)	Entidad Pública	Recolección y análisis de datos	Directa	Media	Análisis de información hidrometeorológica
Geatec Company Cia. Ltda	Entidad Privada	Suelos y Hormigones	Directa	Alta	Estudio y Construcción.
Fundación ATASIM	Entidad Privada	Preservación de la herencia cultural	Directa	Media	Innovación ambiental
RubruX	Entidad Privada	Conservación de especies endémicas	Directa	Media	Innovación ambiental

ACTORES	TIPO	ROL	RELACIÓN (DIRECTA E INDIRECTA)	INFLUENCIA ALTA / MEDIA / BAJA	SERVICIO RELACIONADO
Alrevez Arquitectura	Entidad Privada	Construcción Sustentable	Directa	Media	Estudio y Construcción.
Jxbs	Entidad Privada	Impulsador de empleo	Directa	Media	Plataforma de bolsa de empleo
Universidad Nacional De Educación	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo
Universidad De Cuenca	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Técnica Particular De Loja	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Católica Santiago De Guayaquil	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad De Las Fuerzas Armadas	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Escuela Superior Politécnica De Chimborazo	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Politécnica Salesiana	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Central Del Ecuador	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Católica Del Ecuador	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Tecnológica Equinoccial De Quito	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Consejo Ecuatoriano De Edificación Sustentable	Entidad Pública	Agente de control.	Indirecta	Baja	Investigación y desarrollo.
Secretaria De Agua	Entidad Pública	Gestión integral de los recursos hídricos	Directa	Baja	Ejecución de proyectos.
Petroecuador.	Entidad Pública	Gestión de la industria petrolera.	Indirecta	Baja	Investigación y Estudio.

Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

4. Análisis FODA

La exploración de los factores positivos y negativos, internos y externos que tienen efectos sobre la Facultad y el sector de educación, permitirán elaborar un análisis estratégico en el que se identifican cuatro aspectos: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Para elaborar el análisis FODA, se coordinó un taller con la participación de Autoridades, Docentes, Estudiantes, Personal Administrativo y miembros de la sociedad en el cual se realizó el levantamiento del diagnóstico institucional y análisis del contexto externo, a fin de realizar la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

En las siguientes imágenes se muestra los aspectos identificados en el análisis FODA.



FORTALEZAS

1. Grupos de investigación consolidados, con una destacada producción científica de alto impacto y con enfoque pertinente a las necesidades del territorio.
2. Ubicación estratégica que facilita el acceso a recursos naturales renovables y no renovables, propiciando un entorno ideal para la investigación.
3. Oferta académica pertinente y multidisciplinaria, alineada con las demandas regionales y nacionales.
4. Alianzas estratégicas sólidas con instituciones locales, nacionales e internacionales, que fortalecen la cooperación académica y científica.
5. Promoción de la investigación y la vinculación con la sociedad desde los primeros niveles de formación académica.
6. Modelo de enseñanza teórico-práctico, que permite una formación integral y aplicada.
7. Relaciones horizontales dentro de la comunidad universitaria, que fomentan un ambiente colaborativo y participativo.



OPORTUNIDADES

1. Creciente demanda de profesionales en áreas relacionadas con la sostenibilidad, especialmente en sectores minero, petrolero, energético y productivo.
2. Impulso al desarrollo de proyectos multidisciplinarios orientados a la sostenibilidad, que promuevan soluciones integrales a problemáticas ambientales y sociales.
3. Expansión de programas de posgrado, que permiten fortalecer la formación avanzada y especializada en temáticas para el cuidado y preservación de la tierra y agua.
4. Incremento en la demanda de nuevas carreras, lo que abre posibilidades para diversificar la oferta académica.
5. Mayor interés nacional e internacional por la Amazonía, reconocida como un territorio clave para la conservación ambiental y el desarrollo sostenible.
6. Acceso a fondos concursables para proyectos vinculados al desarrollo y conservación de la Amazonía, provenientes de organismos públicos, privados y de cooperación internacional.
7. La huella ecológica del extractivismo como oportunidad para la investigación científica aplicada, enfocada en su mitigación y gestión sostenible.



DEBILIDADES

1. Baja visibilidad institucional y de la oferta académica, tanto a nivel local como nacional e internacional, lo que limita su posicionamiento.
2. Debilidades en la gestión y distribución de los recursos financieros, que afectan la eficiencia operativa y académica.
3. Carencia de infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo óptimo de las actividades de docencia e investigación.
4. Falta de estrategias efectivas para reducir la deserción estudiantil, que impacta en la retención y éxito académico.
5. Carga horaria limitada para tutorías académicas, lo que dificulta el acompañamiento personalizado a los estudiantes.
6. Rigidez del modelo educativo, que restringe la incorporación de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje.
7. Deficiencias en el sistema de gestión académica, que afectan la planificación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos.



AMENAZAS

1. Baja inversión en infraestructura pública, como vías de acceso, conectividad digital y suministro eléctrico, que limita el desarrollo académico y científico.
2. Creciente expansión de universidades públicas y privadas, con diversa oferta académica y modalidades de estudio.
3. Aumento de la inseguridad y la delincuencia, tanto en ciudades pequeñas como a nivel nacional.
4. Riesgos asociados a epidemias, crisis sanitarias, fenómenos climáticos y desastres naturales, que pueden interrumpir las actividades académicas y operativas.
5. Exceso de burocracia en los trámites institucionales y administrativos, que dificulta la gestión y toma de decisiones.
6. Incremento en el costo de vida, especialmente en productos de la canasta básica, que afecta la economía de estudiantes actuales y futuros.
7. Reducción en la asignación de recursos estatales para investigación, que limita el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos.

5. Elementos orientadores.

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua de la Universidad Regional Amazónica Ikiam impulsa el desarrollo sostenible de la Amazonía y del país mediante una educación superior comprometida con la ciencia, la conservación ambiental y el bienestar de las comunidades. Su labor académica, investigativa y de vinculación se fundamenta en los principios de excelencia, inclusión y pertinencia, promoviendo una formación integral orientada al uso responsable de los recursos naturales y al fortalecimiento del conocimiento como motor del desarrollo territorial.

Los elementos orientadores de la Facultad constituyen el marco filosófico y estratégico que guía su accionar académico, investigativo y de vinculación con la sociedad, fomentando una visión intercultural, sostenible y sustentada en el conocimiento.

5.1. Visión

Ser una facultad líder en formación académica, técnica e investigativa en el ámbito de las ciencias de la Tierra y el Agua, reconocida nacional e internacionalmente por su contribución a la ciencia, la tecnología, la sostenibilidad, la soberanía de los recursos naturales y el desarrollo del territorio amazónico.

5.2. Misión

Formar profesionales integrales, críticos y éticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y la gestión responsable del agua, la tierra y la energía. A través de una educación técnica y científica de excelencia, articulada con la investigación aplicada y la vinculación con la sociedad.

5.3. Principios / Valores

Autonomía responsable: Es la garantía institucional, que constitucionalmente es reconocida como un derecho de la universidad para organizarse y desarrollarse en los ámbitos académico, administrativo, financiero, orgánico y jurídico, a fin de cumplir sus principios y objetivos.

Cogobierno: Es la base fundamental para el ejercicio de una autonomía responsable. Radica en la dirección compartida de la universidad por parte de los profesores, estudiantes, servidores y trabajadores; en armonía con los principios de equidad de género, alternabilidad, igualdad de oportunidades y calidad.

Igualdad, equidad y no discriminación: Consiste en garantizar que todos los actores tengan igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso en su formación en educación superior, sin discriminación por razones de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, discapacidad o cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.

Calidad: Se refiere a la búsqueda continua, auto – reflexiva de la mejora, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa, con la participación de todos los estamentos institucionales, en equilibrio armónico entre la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad. Está orientada por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, el diálogo de saberes y valores ciudadanos.

Pertinencia: La Universidad Regional Amazónica Ikiam responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta académica, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda estudiantil, a

las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Integralidad: Supone la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior; así como la articulación al interior del propio Sistema de Educación Superior.

Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento: Consiste en la implementación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y difusión de conocimientos, en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento y los avances científico-tecnológicos locales y globales.

Universalidad: La Universidad Regional Amazónica Ikiam es el espacio para garantizar una educación de calidad para todos, que contribuya a la construcción de una sociedad equitativa mediante la sostenibilidad ambiental, la valoración de la diversidad personal, cultural, social, económica, afectivo genérica, talentos y capacidades de las personas, así como la afirmación del derecho a su participación efectiva en la vida institucional y social.

Interculturalidad: Es una característica intrínseca de la Universidad para fomentar la relación entre las diversas culturas que hacen vida en la Institución y su entorno. Trasciende a la coexistencia y al diálogo sin prejuicios, sin discriminación y con equidad, sobre una base de respeto y creatividad.

Progresividad: Consiste en respetar y garantizar a los miembros de la comunidad universitaria, el ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior y demás normativa vigente, los cuales no podrán restringirse ni suspenderse.

Solidaridad: Propender al reconocimiento del ser humano como elemento sustancial del desarrollo colectivo, dejando de lado el individualismo, egoísmo, utilitarismo; profundizando lazos de fraternidad y unidad, impulsando la educación integral.

Integridad: Promover sistemáticamente la honestidad, el respeto y los valores ético morales en la comunidad universitaria.

6. Elementos estratégicos

Los elementos estratégicos establecen los logros que la Facultad desea alcanzar en un tiempo determinado, en el marco de su misión, visión y ámbito de competencia, a fin de contribuir a la consecución de las prioridades establecidas en la planificación institucional.

6.1. Objetivos Estratégicos

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua orienta su accionar en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente. En este marco, sus objetivos estratégicos se formulan bajo dichos lineamientos, con el propósito de consolidarse como una unidad académica que promueve el conocimiento, la ciencia y la investigación, ofreciendo una educación superior orientada a la solución de las problemáticas derivadas de la interacción entre la actividad humana y los sistemas naturales.

La Facultad, establece los objetivos estratégicos, los mismos que se evidencian en la siguiente tabla:

Tabla 10. Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

Eje	Objetivo estratégico
Docencia	Actualizar, desarrollar e implementar programas académicos de grado pertinentes y de calidad, orientados a las necesidades del territorio amazónico y alineados con estándares de acreditación nacionales e internacionales, con un enfoque integral en los campos del conocimiento vinculados a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad
Investigación	Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Vinculación	Implementar programas de vinculación con la sociedad, articulados con los ejes de docencia, investigación e innovación, que promuevan la transferencia de conocimientos y tecnologías, y contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios locales

Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

6.2. Estrategias

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua, en cumplimiento de su compromiso con la excelencia académica, la investigación científica y el desarrollo sostenible de la región amazónica y del país, ha definido un conjunto de estrategias clave orientadas a alcanzar sus objetivos institucionales y materializar su visión.

Estas estrategias han sido formuladas a partir del análisis FODA, y mediante su implementación, la Facultad busca consolidarse como un referente nacional e internacional en educación superior e investigación aplicada, fortaleciendo sus capacidades internas, promoviendo la innovación y fomentando la vinculación activa con las comunidades, los sectores productivos y las instituciones públicas y privadas.

Estrategias FO (fortalezas-oportunidades)

1. Aprovechar los grupos de investigación y la ubicación estratégica de la universidad para impulsar proyectos multidisciplinarios en sostenibilidad y gestión de recursos naturales.
2. Diseñar e implementar nuevas carreras y programas de posgrados en áreas emergentes vinculadas a la sostenibilidad y el manejo de recursos de la Amazonía.
3. Gestionar el fortalecimiento de alianzas con instituciones y organismos nacionales e internacionales para acceder a fondos y desarrollar proyectos con impacto territorial.
4. Incorporar actividades de vinculación desde los primeros niveles académicos para fomentar el compromiso social y la solución de problemáticas locales.
5. Potenciar el modelo teórico-práctico con metodologías activas que desarrollen competencias en gestión sostenible.
6. Coordinar campañas de difusión para posicionar a la facultad como referente en conservación y sostenibilidad amazónica.

Estrategias FA (fortalezas-amenazas)

1. Potenciar la producción científica de grupos consolidados para fortalecer una oferta académica diferenciada y aplicada.
2. Implementar planes de contingencia académicos y administrativos flexibles que garanticen la continuidad educativa ante emergencias.
3. Aprovechar el ambiente colaborativo interno para agilizar procesos, reducir burocracia y mejorar la gestión universitaria.
4. Utilizar la reputación científica de los docentes y las alianzas estratégicas existentes para acceder a fondos alternativos y sostener proyectos ante la baja asignación de recursos públicos.

5. Promover proyectos de I+D tecnológico para mejorar la infraestructura digital y energética local.

Estrategias DO (debilidades-oportunidades)

1. Aprovechar el interés por la Amazonía y la demanda profesional para diseñar campañas que fortalezcan la visibilidad de la facultad y su oferta académica.
2. Implementar programas de capacitación y modernización administrativa para mejorar la gestión de recursos y el acceso a fondos concursables.
3. Gestionar recursos y alianzas institucionales para mejorar infraestructura y equipamiento en áreas clave de docencia e investigación.
4. Diseñar estrategias contra la deserción estudiantil mediante tutorías y seguimiento personalizado que impulsen la continuidad académica.
5. Adoptar sistemas tecnológicos para optimizar la planificación, seguimiento y evaluación académica en contextos de expansión.

Estrategias DA (debilidades-amenazas)

1. Coordinar la implementación de campañas de marketing digital, redes sociales y eventos académicos para fortalecer la imagen y el reconocimiento de la facultad ante la baja visibilidad y la creciente competencia.
2. Proponer cambios en los procesos administrativos y fortalecer capacidades del personal para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles.
3. Diseñar y ejecutar estrategias integrales contra la deserción estudiantil mediante tutorías, flexibilidad curricular y acompañamiento académico.
4. Impulsar la actualización constante del modelo educativo incorporando modalidades mixtas y metodologías activas que aseguren continuidad y calidad ante escenarios de crisis sanitarias o desastres naturales.
5. Implementar sistemas tecnológicos integrados para reducir la burocracia, facilitar la planificación y agilizar la toma de decisiones.
6. Identificar la necesidad de creación de becas, subsidios y programas de bienestar estudiantil para mitigar el impacto del costo de vida y favorecer la permanencia académica.

Estrategias por Objetivo Estratégico

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua contempla la implementación de estrategias integrales orientadas a consolidar su misión institucional. Dichas estrategias están dirigidas a fortalecer la calidad educativa, impulsar la investigación científica, fomentar la innovación tecnológica y profundizar la vinculación con las comunidades y el entorno natural, contribuyendo de manera sostenible al desarrollo de la región amazónica y del país.

Tabla 11. Descripción de estrategias por objetivo estratégico

Objetivo estratégico	Estrategias
Actualizar, desarrollar e implementar programas académicos de grado pertinentes y de calidad, orientados a las necesidades del territorio amazónico y alineados con estándares de acreditación nacionales e internacionales, con un enfoque integral en los campos del conocimiento vinculados a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	Actualizar, diseñar e implementar programas de pregrado y posgrado en áreas emergentes vinculadas a la sostenibilidad y el manejo de recursos naturales de la Amazonía.
	Potenciar el modelo teórico-práctico con metodologías activas que desarrollen competencias en gestión sostenible
	Implementar planes de contingencia académicos y administrativos flexibles que garanticen la continuidad educativa ante emergencias
	Diseñar estrategias contra la deserción estudiantil mediante tutorías y seguimiento personalizado que impulsen la continuidad académica
	Contribuir en la actualización del modelo educativo con metodologías activas y flexibles alineadas con carreras y proyectos orientados a la sostenibilidad
	Adoptar sistemas tecnológicos para optimizar la planificación, seguimiento y evaluación académica en contextos de expansión
	Impulsar la implementación de campañas de marketing digital, redes sociales y eventos académicos para fortalecer la imagen y el reconocimiento de la facultad ante la baja visibilidad y la creciente competencia
	Diseñar y ejecutar estrategias integrales contra la deserción estudiantil mediante tutorías y acompañamiento académico
Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Aprovechar los grupos de investigación y la ubicación estratégica de la universidad para impulsar proyectos multidisciplinarios y gestión de recursos naturales
	Gestionar el fortalecimiento de alianzas con instituciones y organismos nacionales e internacionales para acceder a fondos y desarrollar proyectos con impacto territorial
	Potenciar la producción científica de los grupos de investigación para generar conocimiento enfocado en la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales.
	Impulsar la participación en convocatorias de proyectos de I+D
	Proponer mejoras en los procesos administrativos para el uso eficiente de los recursos disponibles
Implementar programas de vinculación con la sociedad, articulados con los ejes de docencia, investigación e innovación, que promuevan la transferencia de conocimientos y tecnologías, y contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios locales.	Fortalecer capacidades del personal en procesos administrativos.
	Fomentar la participación en proyectos de vinculación desde los primeros niveles académicos para fomentar el compromiso social y la solución de problemáticas locales
	Gestionar campañas de difusión para posicionar a la facultad como referente en el manejo de recursos naturales.
	Utilizar el prestigio científico de los docentes y las alianzas estratégicas para acceder a fondos alternativos.
	Resaltar la importancia de los recursos naturales de la Amazonía para diseñar campañas que fortalezcan la visibilidad de la facultad y su oferta académica
	Gestionar programas de capacitación y modernización administrativa para mejorar la gestión de recursos.
	Gestionar recursos y alianzas institucionales para mejorar infraestructura y equipamiento en áreas clave de docencia e investigación
	Adoptar sistemas tecnológicos integrados para reducir la burocracia, facilitar la planificación y agilizar la toma de decisiones
Identificar la necesidad de creación de becas, subsidios y programas de bienestar estudiantil para mitigar el impacto del costo de vida y favorecer la permanencia académica	

Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

6.3. Indicadores y metas

Los indicadores y metas establecidos por la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua constituyen herramientas fundamentales para evaluar el progreso hacia el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y la consolidación de su visión. Estos instrumentos permiten un seguimiento sistemático y continuo del desempeño de las funciones sustantivas, promoviendo una gestión académica y administrativa eficiente, transparente y orientada a resultados. De esta manera, la Facultad reafirma su compromiso con la mejora continua y con el impulso del desarrollo sostenible de la región amazónica y del país.

Con el propósito de operacionalizar la planificación estratégica en el ámbito de las Carreras, los indicadores y metas se detallan para cada una de estas Unidades Académicas, conforme se presenta en las siguientes tablas.

Tabla 12. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Geociencias

Objetivo estratégico	Indicador estratégico	Tipo de indicador	Línea base 2024	Programación de la meta				
				2025	2026	2027	2028	2029
Actualizar, desarrollar e implementar programas académicos de grado pertinentes y de calidad, orientados a las necesidades del territorio amazónico y alineados con estándares de acreditación nacionales e internacionales, con un enfoque integral en los campos del conocimiento vinculados a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	Tasa de titulación (carrera)	Discreto	34.40%	31,70%	30,00%	35,00%	35,00%	40,00%
	Personal académico con formación doctoral	Discreto	80,00%	80,00%	82,00%	82,00%	84,00%	84,00%
	Tasa de deserción de segundo año	Discreto	23,60%	0,00%	40,00%	35,00%	35,00%	35,00%
	Personal académico titular	Discreto	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Eventos de investigación	Discreto	0	0	0	1	0	0
Implementar programas de vinculación con la sociedad, articulados con los ejes de docencia, investigación e innovación, que promuevan la transferencia de conocimientos y tecnologías, y contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios locales.	Proyectos de vinculación con la sociedad	Discreto	1	1	1	1	1	1

Fuente: Carrera de Geociencias.

Tabla 13. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Hidrología

Objetivo estratégico	Indicador estratégico	Tipo de indicador	Línea base 2024	Programación de la meta				
				2025	2026	2027	2028	2029
Actualizar, desarrollar e implementar programas académicos de grado pertinentes y de calidad, orientados a las necesidades del territorio amazónico y alineados con estándares de acreditación nacionales e internacionales, con un enfoque integral en los campos del conocimiento vinculados a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	Personal académico con formación doctoral	Discreto	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%
	Tasa de deserción de segundo año	Discreto	0,00%	10,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
	Personal académico titular	Discreto	33,00%	33,00%	33,00%	33,00%	33,00%	33,00%
Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Eventos de investigación	Discreto	0	1	1	0	0	0
Implementar programas de vinculación con la sociedad, articulados con los ejes de docencia, investigación e innovación, que promuevan la transferencia de conocimientos y tecnologías, y contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios locales.	Proyectos de vinculación con la sociedad	Discreto	1	1	1	1	1	1

Fuente: Carrera de Hidrología.

Tabla 14. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Electromecánica y Energías Renovables

Objetivo estratégico	Indicador estratégico	Tipo de indicador	Línea base 2024	Programación de la meta				
				2025	2026	2027	2028	2029
Actualizar, desarrollar e implementar programas académicos de grado pertinentes y de calidad, orientados a las necesidades del territorio amazónico y alineados con estándares de acreditación nacionales e internacionales, con un enfoque integral en los campos del conocimiento vinculados a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	Personal académico con formación doctoral	Discreto	25,00%	25,00%	25,00%	35,00%	35,00%	40,00%
	Tasa de deserción de segundo año	Discreto	0,00%	25,00%	40,00%	35,00%	35,00%	35,00%
	Personal académico titular	Discreto	0,00%	0,00%	20,00%	20,00%	25,00%	35,00%
Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Eventos de investigación	Discreto	0	0	0	0	0	1
Implementar programas de vinculación con la sociedad, articulados con los ejes de docencia, investigación e innovación, que promuevan la transferencia de conocimientos y tecnologías, y contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios locales.	Proyectos de vinculación con la sociedad	Discreto	1	1	1	1	1	1

Fuente: Carrera de Electromecánica y Energías Renovables.

Tabla 15. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Agroecología

Objetivo estratégico	Indicador estratégico	Tipo de indicador	Línea base 2024	Programación de la meta				
				2025	2026	2027	2028	2029
Actualizar, desarrollar e implementar programas académicos de grado pertinentes y de calidad, orientados a las necesidades del territorio amazónico y alineados con estándares de acreditación nacionales e internacionales, con un enfoque integral en los campos del conocimiento vinculados a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	Tasa de titulación (carrera)	Discreto	41,40%	3,10%	5,00%	15,00%	20,00%	30,00%
	Personal académico con formación doctoral	Discreto	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	60,00%
	Tasa de deserción de segundo año	Discreto	24,80%	28,20%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
	Personal académico titular	Discreto	37,00%	37,00%	37,00%	37,00%	37,00%	37,00%
Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Eventos de investigación	Discreto	0	0	0	0	1	0
Implementar programas de vinculación con la sociedad, articulados con los ejes de docencia, investigación e innovación, que promuevan la transferencia de conocimientos y tecnologías, y contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios locales.	Proyectos de vinculación con la sociedad	Discreto	1	1	1	1	1	1

Fuente: Carrera de Agroecología.

6.4. Articulación de los elementos orientadores estratégicos

La Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua articula sus lineamientos estratégicos con los instrumentos de planificación institucional, con el propósito de contribuir de manera coherente y efectiva al desarrollo integral de la Universidad Regional Amazónica Ikiam. Esta alineación asegura que las acciones, programas y metas de la Facultad se encuentren en correspondencia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, y que este, a su vez, mantenga su coherencia con la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De esta manera, la Facultad reafirma su compromiso con una educación de calidad, la equidad social y la conservación del patrimonio natural de la Amazonía.

Tabla 16. Alineación estratégica de la Facultad a los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad Regional Amazónica Ikiam

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029			Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030		PEDI 2025-2029	Plan Facultad 2025-2029	
Objetivo	Política	Meta	Objetivo ODS	Meta ODS	Objetivo estratégico institucional OEI	Objetivo estratégico	Indicador estratégico
2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.3 Impulsar un sistema nacional de educación superior transparente e innovador, con oferta académica inclusiva, pertinente e integral, acorde a las necesidades del país y su población a nivel nacional.	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	4 Educación de Calidad	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Implementar programas de formación a nivel de grado, posgrado y educación continua pertinentes, que respondan a las necesidades territoriales que cumplan con estándares de acreditación nacionales e internacionales, con enfoque integral en los campos del conocimiento relacionados con la biodiversidad, recursos naturales y sostenibilidad.	Actualizar, desarrollar e implementar programas académicos de grado pertinentes y de calidad, orientados a las necesidades del territorio amazónico y alineados con estándares de acreditación nacionales e internacionales, con un enfoque integral en los campos del conocimiento vinculados a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	Tasa de titulación (carrera)
							Personal académico con formación doctoral
							Tasa de deserción de segundo año
							Personal académico titular

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029			Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030		PEDI 2025-2029	Plan Facultad 2025-2029	
Objetivo	Política	Meta	Objetivo ODS	Meta ODS	Objetivo estratégico institucional OEI	Objetivo estratégico	Indicador estratégico
	2.4 Impulsar la investigación científica, la innovación, la transferencia de tecnología, la protección de saberes ancestrales y de propiedad intelectual, con programas que permitan la inclusión, permanencia y educación continua.	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Realizar investigaciones de alto impacto que respondan a problemáticas locales, nacionales e internacionales, alineadas con los objetivos del desarrollo sostenible.	Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Eventos de investigación
					Implementar programas de vinculación con la sociedad, articulados a la docencia, investigación e innovación, que permitan establecer líneas de transferencia de conocimientos y tecnologías.	Implementar programas de vinculación con la sociedad, articulados con los ejes de docencia, investigación e innovación, que promuevan la transferencia de conocimientos y tecnologías, y contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios locales.	Proyectos de vinculación con la sociedad

Fuente: Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

7. Implementación de la Planificación

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua, una vez aprobado, será publicado obligatoriamente en la página web institucional, dentro de la sección correspondiente a la Facultad.

La Facultad llevará a cabo la socialización del Plan Estratégico con la comunidad universitaria mediante talleres, comunicados y a través de los canales internos de comunicación institucional, incluida la intranet.

Para su adecuada ejecución, las Carreras adscritas a la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua deberán elaborar sus respectivos Planes Operativos Anuales (POA). Estos documentos deberán incluir actividades específicas de gestión, coherentes con la estructura interna de cada carrera, su presupuesto y las directrices establecidas en el Plan Estratégico.

Los componentes del Plan Operativo Anual —objetivos operativos, indicadores, metas y estructura programática-presupuestaria— deberán articularse de manera directa con la misión y visión institucional, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la Facultad.

8. Seguimiento y Evaluación de la Planificación.

El seguimiento y evaluación de la planificación estratégica de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua constituye un proceso fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y promover la mejora continua de la gestión universitaria.

Mediante mecanismos sistemáticos, participativos y basados en evidencias, se monitorea el grado de avance en el logro de las metas establecidas, lo que permite identificar resultados, fortalecer acciones efectivas, ajustar estrategias y adoptar medidas correctivas oportunas.

Este proceso integral contribuye a una gestión transparente, eficiente y coherente con las prioridades institucionales de la Universidad Regional Amazónica Ikiam y con las políticas nacionales de educación superior.

8.1. Seguimiento a la Planificación

El seguimiento al Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua se sustenta en el monitoreo sistemático de metas e indicadores, lo que permite evaluar la eficacia y eficiencia de las unidades académicas, así como su contribución al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Este proceso, de carácter continuo y permanente, se desarrolla conforme al marco legal vigente y a las metodologías institucionales establecidas, facilitando la identificación de alertas tempranas y la implementación de acciones preventivas y correctivas orientadas al fortalecimiento de la gestión académica y administrativa.

El seguimiento operativo será ejecutado por cada una de las Carreras adscritas a la Facultad, en su calidad de unidades académicas responsables. Cada carrera deberá elaborar un informe de seguimiento que consolide la información sobre el cumplimiento de metas e indicadores, sustentado en los medios de verificación disponibles y acompañado de un análisis de resultados que evidencie los avances en materia de aseguramiento de la calidad y mejora continua.

8.2. Evaluación a la Planificación

La evaluación del Plan Estratégico constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones informadas, al proporcionar evidencia sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, mediante la comparación entre lo planificado y los resultados efectivamente alcanzados, así como la identificación de desvíos y sus causas.

El análisis de la información estratégica de la facultad, sustentado en los instrumentos oficiales de planificación como los Planes Operativos Anuales (POA), la ejecución presupuestaria y otros registros institucionales, incorpora elementos cuantitativos y cualitativos que permiten otorgar un enfoque integral a la evaluación de la gestión académica y administrativa de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua.

9. Firmas de responsabilidad

Elaborado por:

Carrera de Geociencias	Jorge Ronny Espín Campos	Director de Carrera	
Carrera de Hidrología	Víctor Eduardo Espinoza Romero	Director de Carrera	
Carrera de Electromecánica y Energías Renovables	Galo Leonardo Cerda Mejía	Director de Carrera	
Carrera de Agroecología	Robinson Ulises Carrasco Carrasco	Director de Carrera	

Revisado por:

Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua	Corina Campos Serrano	Decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua	
Vicerrectorado Académico	Roldan Torres Gutiérrez	Vicerrector Académico	
Dirección de Planificación	Carmita Marcela Yáñez García	Directora de Planificación, Encargada	

Aprobado por:

Consejo Universitario	María Victoria Reyes Vargas	Rectora	
-----------------------	-----------------------------	---------	--